



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Violencia de pareja y ansiedad social en mujeres del distrito de Los
Olivos

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Espinoza Ayala, Yulith Ruth (orcid.org/0000-0002-2505-9186)

Falconí Barrantes, Cinthya Nilda Elda (orcid.org/0000-0002-6682-8017)

ASESORA:

Dra. Calizaya Vera, Jessica Martha (orcid.org/0000-0003-2448-3759)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Enfoque de género, inclusión social y diversidad cultural.

LIMA - PERÚ

2023

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado a nuestros esposos, por la paciencia y mantenerse firmes dándonos la mano en los momentos difíciles y celebrando los momentos de alegría y a nuestros hijos, por ser nuestros compañeros y cómplices durante toda esta etapa. Asimismo, a nuestros padres, por creer en nosotras y empujarnos a alcanzar nuestras metas.

Agradecimiento

A cada uno de nuestros docentes que, con sus enseñanzas, nos guiaron por este arduo camino; a nuestra asesora, por el compromiso y las ganas que tuvo, durante la elaboración del presente trabajo, de culminar de manera favorable, y a Dios, por permitirnos salud durante todo este proceso.

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	14
3.2. Variables y operacionalización.....	14
3.3. Población, muestra y muestreo.....	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	17
3.5. Procedimientos	19
3.6. Método de análisis de datos	19
3.7. Aspectos éticos.....	20
IV. RESULTADOS	21
V. DISCUSIÓN.....	33
VI. CONCLUSIONES	37
VII. RECOMENDACIONES.....	38
REFERENCIAS	39
ANEXOS.....	48

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Niveles de Violencia de pareja y sus dimensiones	20
Tabla 2. Niveles de ansiedad social y sus dimensiones.	21
Tabla 3. Prueba de Normalidad de las puntuaciones de violencia de pareja y ansiedad social	22
Tabla 4. Relación entre violencia de pareja y ansiedad social	23
Tabla 5. Relación entre violencia de pareja y las dimensiones de ansiedad social	24
Tabla 6. Relación de ansiedad social y las dimensiones de violencia de pareja.	25
Tabla 7. Análisis descriptivo de violencia de pareja y sus dimensiones según edad	26
Tabla 8. Análisis descriptivo de ansiedad social y sus dimensiones según edad	27
Tabla 9. Análisis descriptivo de violencia de pareja y sus dimensiones según estado civil	28
Tabla 10. Análisis descriptivo de ansiedad social y sus dimensiones según estado civil	30

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Gráfico de correlación de violencia de pareja y ansiedad social	24

Resumen

La presente investigación tuvo como finalidad determinar la correlación entre ansiedad social y violencia de pareja en mujeres del distrito de los Olivos, en la cual participaron 380 féminas cuyas edades fluctúan entre 18 y 30 años. El estudio es de tipo básico, con diseño no experimental, transversal y correlacional. Los instrumentos utilizados fueron el Cuestionario de Ansiedad social para Adultos (Caballo et al., 2010) y la Escala de Violencia de Pareja en Jóvenes (Rengifo et al., 2020). Los resultados de la investigación fueron la correlación directa y significativa entre las variables ($\rho=.811$, $p= .000$); asimismo, los factores de ansiedad social se relacionan significativamente con la violencia de pareja ($\rho=.755$ a $\rho=.778$) así como las dimensiones de violencia de pareja se correlacionaron con la ansiedad social ($\rho=.716$ a $\rho=.786$). En cuanto a los niveles de violencia, el que predominó fue el promedio (54.7%) sobresaliendo la violencia física y violencia verbal; respecto a la ansiedad social, prevaleció el nivel promedio (57.9%). Por último, se concluyó afirmando que haber vivido violencia de pareja en cualquiera de sus formas, aumenta el riesgo de padecer del trastorno de ansiedad social.

Palabras clave: Ansiedad social, violencia de pareja, mujeres.

Abstract

The purpose of this research was to determine the relationship between social anxiety and intimate partner violence in women from the Los Olivos district, in which 380 women whose ages fluctuated between 18 and 30 years participated. The study is of a basic type, with a non-experimental, cross-sectional and correlational design. The instruments used were the Social Anxiety Questionnaire for Adults (Caballo et al., 2010) and the Youth Partner Violence Scale (Rengifo et al., 2020). The results of the research were the direct and significant connection between the variables ($\rho=.811$, $p= .000$); having, the social anxiety factors are significantly related to partner violence ($\rho=.755$ to $\rho=.778$) as well as the dimensions of partner violence were correlated with social anxiety ($\rho=.716$ to $\rho=.786$). Regarding the levels of violence, the one that prevailed was the average (54.7%), with physical violence and verbal violence standing out; Regarding social anxiety, the medium level prevailed (57.9%). Finally, it was concluded by stating that having experienced intimate partner violence in any of its forms increases the risk of suffering from social anxiety disorder.

Keywords: Social anxiety, intimate partnet violence, women.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel general, la violencia, es un tema muy frecuente que existe desde hace muchos años atrás, por lo que, lo podemos considerar un problema en la sociedad, en donde podemos ver que las víctimas tienden a normalizar y a justificar dicha acción cometida por el agresor. Asimismo, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) menciona que un poco más de una cuarta parte de la población femenina entre las edades de 15 a 49 años, han padecido de violencia física, sexual y/o psicológica por sus parejas.

A nivel internacional, se registra una prevalencia de un 20% en lo que se refiere a maltrato o violencia hacia las féminas por parte de sus parejas en la Región del Pacífico Occidental; asimismo, en los países de Europa y países de ingresos elevados se registra un 25%, un 33% en la Región de África, en cuanto a la Región Mediterráneo Oriental se registró un 31%, además en la Región de Asia Sudoriental un 33%; también, refiere que hasta un 38% de asesinatos cometidos en contra de la mujer han sido propiciados por sus pareja. (OMS, 2021).

Siguiendo esta línea, a nivel nacional, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019) obtuvo, mediante una encuesta demográfica, un porcentaje del 63.2% en mujeres que han sufrido de maltrato por parte de su pareja; asimismo, evidenciaron un 30.7% en mujeres que han sido alguna vez violentadas físicamente, un 58.9% para mujeres víctimas de violencia psicológica y un 6.8% para mujeres violentadas sexualmente, resultando así, cifras alarmantes en el Perú. Asimismo, se evidenciaron porcentajes de violencia física, verbal y sexual ejercida por el compañero íntimo según rango de edad, entre 20 a 29 años, un 48.4% para violencia verbal, 10.1% para violencia física y 2% para violencia sexual (INEI, 2020).

A nivel local, en Lima Metropolitana también se reportaron porcentajes elevados en cuanto a la problemática en mención, alcanzando un 60.7% de mujeres maltratadas por sus parejas; en cuanto a los niveles de violencia se obtuvo un 56.3% de mujeres víctimas de violencia psicológica, a nivel físico se reportó un 28.7% y a nivel sexual 5.7% (INEI, 2019)

Por otro lado, es sabido que la violencia tiene diversas repercusiones en la víctima, principalmente en la salud mental, por la que una de las posibles consecuencias es la ansiedad social, que según la American Psychiatric Association (APA, 2020) en el Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-V refiere que la ansiedad social es llamada también fobia social y se caracteriza por sentir miedo de ser valorado de forma negativa por la sociedad y, se da cuando la persona está sujeta a diversos contextos sociales, lo cual le puede ocasionar un miedo intenso al pensar que será negativamente juzgado (Bados, 2009). Además, Caballo, et al. (2018) en su investigación, hace referencia a la ansiedad social como fobia social, y define este trastorno como la preocupación o miedo de ser valorado de manera negativa por los demás al estar en un contexto social, provocando un estado muy difícil de afrontar.

Por tal motivo, Camilli y Rodríguez (2008) explican que la ansiedad social se produce por haber vivido situaciones desagradables en el transcurso de su vida lo que genera alteraciones mentales que se dan en su contexto social. Por otro lado, Goldberg (2018) refiere que las personas que tienen alteración psicosocial tienden a sentir sensaciones de angustia o temor de estar cerca a otro individuo o tener relaciones interpersonales, lo cual afecta su ámbito social. Según Clark y Beck (2012) mencionan que la ansiedad social es común en individuos que han pasado o estén pasando por situaciones de amenaza que puedan dañar su integridad, esto se ve reflejado en la presencia de miedo a estos eventos que pueden ser repetitivos o frecuentes.

En base a lo indicado, las mujeres que tienden a ser vulnerables a situaciones desagradables y negativas, como ser víctima de violencia de pareja, pueden desarrollar el trastorno en mención. Por ello, Méndez et al. (2022) refiere que las féminas víctimas de violencia muestran repercusiones de altos niveles de ansiedad. Además, en la investigación realizada por Caballo, et al, (2018) mencionan que, en la población general, se hallaron cifras más elevadas en mujeres (72%) que en varones (59%) respecto a la ansiedad social.

Por otra parte, los estudios indican que, cerca de 1,200.000 peruanos padecen del mencionado trastorno (INSM, 2015). El Instituto Nacional de Salud Mental (INSM, 2013) logra evidenciar que, en Lima y Callao, se percibió que el 2,2% de los adultos sufren de ansiedad social, asimismo, un 2,9% afecta a los adolescentes.

En vista de lo investigado anteriormente, se realizó la pregunta: ¿Cuál es la relación entre la violencia de pareja y ansiedad social en las mujeres del distrito de Los Olivos?

El presente estudio de investigación permitió dar visibilidad a la problemática presentada y aportar a nuestra realidad a través de la recopilación de información. Asimismo, dio conocer la relación que tienen las dos variables; por ello, este trabajo estuvo direccionado bajo los siguientes criterios.

En el criterio teórico se pretendió dar a conocer más sobre el contenido de las dos variables que se dio a través de la revisión y se plasmó en el marco teórico, por ello se contó con fuentes de información fiables de las últimas investigaciones y los diversos modelos, siendo así un aporte para próximos estudios. Respecto al criterio práctico, los resultados alcanzados dieron a conocer una información actualizada de la relación de las variables, en base a ello se propusieron recomendaciones de acuerdo con la realidad actual de la población, la cual permitió que otras investigaciones puedan crear programas y estrategias de intervención. Con referencia al criterio social, las beneficiarias fueron féminas víctimas de violencia de pareja del distrito de Los Olivos, proporcionando de este modo, datos relevantes de la problemática en cuestión. En cuanto a la base metodológica, se actualizaron los valores de validez y confiabilidad de las pruebas psicológicas aplicadas; con la finalidad de ser un referente para futuras investigaciones. Por lo fundamentado anteriormente, se constituye una novedosa propuesta que está enfocada a la comunidad científica.

En cuanto al objetivo general fue: Determinar la relación entre violencia de pareja y ansiedad social en mujeres del distrito de Los Olivos. Asimismo, los objetivos específicos fueron: a. Establecer la relación estadística entre las dimensiones de violencia de pareja y la ansiedad social; b. Establecer la

relación estadística entre violencia de pareja y las dimensiones de ansiedad social; c. Comparar las diferencias en las dimensiones de violencia de pareja según edad y estado civil; d. Comparar los niveles de ansiedad social y sus dimensiones según la edad y estado civil.

De acuerdo con los objetivos, se planteó la hipótesis general: Existere relación entre violencia de pareja y ansiedad social, en mujeres del distrito LosOlivos; siendo las hipótesis específicas: a. Existe relación directa significativa entre violencia de pareja en su dimensión física y ansiedad social; b. Existe relación directa significativa entre violencia de pareja en su dimensión de violencia verbal y ansiedad social; c. Existe relación directa significativa entre violencia de pareja en su dimensión de coerción y ansiedad social; d. Existe relación directa moderada entre violencia de pareja en su dimensión de manipulación y ansiedad social; e. Existe relación directa leve entre violencia de pareja en su dimensión de prohibición y ansiedad social; f. Existe relación directa significativa entre interacción con desconocidos y violencia de pareja; g. Existe relación directa significativa entre hablar en público y violencia de pareja; h. Existe relación directa moderada entre quedar en evidencia y violencia de pareja; i. Existe relación directa moderada entre expresión asertiva y violencia de pareja; j. Existe mayor porcentaje de violencia en la pareja en mujeres con edades entre 25 a 30 años; k. Existe mayor porcentaje de violencia en la pareja en mujeres casadas en comparación con las convivientes.

II. MARCO TEÓRICO

En función a los antecedentes, se pudo evidenciar una variedad de investigaciones donde se menciona tanto la violencia de pareja como la ansiedad social; observando que los estudios ejecutados que buscaron hallar la relación entre estas variables en su mayoría son de tipo descriptivo. Por otra parte, como será planteado en el marco teórico, la violencia de pareja generará un impacto que vulnerará la salud mental de quien la padezca, presentando una serie de patologías dentro de las cuales la ansiedad es una de ellas, incluyendo dentro de la misma, la ansiedad social. Finalmente, fueron empleados en la búsqueda de estos estudios, antecedentes que establecían relación con ansiedad o fobia social, toda vez que hacen referencia a la misma patología (DSM-V).

De esta forma, a nivel nacional, Colque (2020) en la provincia constitucional del Callao, investigó las consecuencias psicológicas en mujeres violentadas por su pareja. El diseño fue no experimental, descriptivo y transversal, evaluando una muestra de 108 féminas. Los resultados evidenciaron que el malestar psíquico en este grupo humano es mayor en comparación a la población psiquiátrica ambulatoria; siendo que una de las dimensiones que mayor incidencia presentó, estaba relacionada con trastornos ansiosos, obteniendo una media de $X=1.70$ en la muestra de mujeres agredidas y $X=1.59$ en pacientes psiquiátricos.

Lescano et al. (2020) investigó la relación entre dependencia emocional, depresión y ansiedad en mujeres violentadas registradas en el Instituto de Medicina Legal de Nuevo Chimote; realizó un estudio correlacional de análisis cuantitativo bivariado; asimismo, se utilizó una muestra de 350 mujeres; en cuanto a uno de los resultados, se pudo evidenciar el padecimiento del trastorno ansioso en dicha población, obteniendo así, para las mujeres de edades entre 18 a 29 años una media de 2.65, de 30 a 59 años 2.55 y mayores de 60 años 2.64, concluyendo que la media más elevada se encuentra en el rango de edad de 18 a 29 años.

Asimismo, a nivel internacional, Tarriño et al. (2022) en España, buscaron hallar la relación entre la violencia en el noviazgo y la depresión, ansiedad y

estrés en jóvenes; dicho estudio fue correlacional, descriptivo y transversal. El análisis total dio como resultado correlación positiva para la violencia padecida y ansiedad ($\rho = 0,470$; $p < 0,01$); asimismo, se evidenció que las dimensiones que poseen mayor relación fueron la de control – vigilancia ($\rho = 0,398$; $p < 0,01$) y psicoemocional ($\rho = 0,394$; $p < 0,01$) con la ansiedad.

Méndez et al. (2022) en México, realizaron un estudio cuantitativo correlacional cuyo objetivo fue analizar la influencia de la violencia de pareja en las reacciones emocionales, utilizando una muestra de 236 mujeres con una media de edad de 36 años; en los resultados se pudo observar que existe relación positiva entre ansiedad y violencia psicológica ($r = .601$; $p < 0.01$), violencia sexual ($r = .483$; $p < 0.01$) y violencia física ($r = .442$; $p < 0.01$).

Fei Wu et al. (2021) en China, investigaron la relación de violencia de pareja íntima, ansiedad y depresión en mujeres embarazadas; siendo así un estudio no experimental y transversal, utilizaron una muestra de 3434 participantes. Como resultado obtuvieron que existe relación significativa entre violencia de pareja y ansiedad, concluyendo que la violencia de pareja aumentó el riesgo de ansiedad en dichas féminas.

Malik et al. (2020) en Pakistán, realizaron una investigación con la finalidad de conocer la relación entre la violencia de pareja y la depresión, ansiedad y calidad de vida; dicho estudio fue correlacional utilizando una muestra de 116 personas. Respecto a los resultados, a nivel general, hallaron correlación directa entre violencia y ansiedad ($\rho = .424$, $p = .000$), en cuanto a los tipos de violencia, se encontró que la violencia psicológica está relacionada directamente con la ansiedad ($\rho = .584$, $p = .000$) de igual forma la violencia emocional ($\rho = .380$, $p = .000$) y la violencia sexual ($\rho = .449$, $p = .000$).

Lara et al. (2019) realizaron un estudio en República Dominicana, donde compararon si existían diferencias en los síntomas ansiosos y depresivos presentes en mujeres violentadas y no violentadas por sus parejas, a través de una investigación de tipo comparativa y, utilizando una muestra que fue dividida en dos grupos de 170 sujetos cada uno. Respecto a los resultados, se evidenció que la totalidad de las participantes que pertenecen al grupo de violencia presentan ansiedad; asimismo, 2 participantes presentaron incapacidad

general por ansiedad, ambas del grupo de víctimas, 28 participantes presentan ansiedad grave, de las cuales 24 son víctimas de violencia y 4 son no víctimas, de 219 personas con ansiedad media-leve, 96 pertenecen al grupo de víctimas y 123 al grupo de no víctimas y, de 40 que no presentaron síntomas, 7 son del grupo de mujeres violentadas y 33 de mujeres no violentadas ($p < .001$).

En consiguiente, para poder comprender las variables del estudio, se continuó a redactar las teorías que complementen a cada una de las variables. Por lo que se hizo mención a la teoría del aprendizaje, que según los autores Bandura y Walters (1974) mencionaron que, mediante los factores cognitivos, conductuales, ambientales y las experiencias de otras personas, se lleva a cabo el aprendizaje. Además, Bandura (1976) explicó que la conducta agresiva del individuo es aprendida a través de la exposición a dichas situaciones, lo cual es un proceso simbólico que genera aprendizaje observacional, en la que permitirá adoptar dichos comportamientos y actitudes negativas.

Por otro lado, Bronfenbrenner (1979) según la teoría ecológica, menciona que la evolución conductual de características y conductas violentas del individuo, son adquiridas por la interacción con el medio social y se da a través de las experiencias de la vida. Además, explica que se dan de forma individual, familiar, comunitaria y social, siendo así que la relación de los sistemas desarrolla la parte psicológica y la conducta del ser humano.

Siguiendo la misma línea, Heise (1998) tomando en cuenta el modelo ecológico, hace mención sobre los posibles causantes que dan origen a la violencia, siendo así, el mesosistema que es cuando hay mal trato, rechazo o violencia conyugal en la niñez; el microsistema, es donde el padre es la autoridad y tiene la predominancia y control del hogar; exosistema, se refiere a los problemas económicos, falta de trabajo y alejamiento social; y el macrosistema, que es el rol de género, la agresión por el hombre, y la aceptación y normalización de la violencia.

Con respecto a los autores, Rengifo et al. (2020) define la violencia de pareja como todo acto de agresión que pueda atentar contra la integridad de uno de los integrantes; asimismo, menciona que se va dando de manera progresiva y, en ocasiones, es difícil identificar dichas acciones ya que se tiende

a idealizar a la pareja; es así que, Rengifo se apoya en la teoría del aprendizaje social, donde menciona que hay factores que apoyan a que la conducta agresiva se mantenga en el individuo, y se adopta según el contexto en que se haya desarrollado.

Walker (1979) manifiesta que la violencia atraviesa por ciclos, estos se dividen en tres: en primera instancia se da la tensión, donde el síntoma principal es la desvalorización del individuo y el desconcierto de la situación; seguidamente esta la fase violenta, donde la acción de la agresión suele causar moretones y lesiones tanto moderadas o graves; por último, la fase de luna de miel, que se da cuando se tiende a justificar dicha acción del agresor reforzando las acciones positivas y, de esta manera, continua el ciclo de la violencia. Por lo que, a medida que esta situación va ocurriendo, la mujer tendrá repercusiones negativas en su vida, ya sea a nivel físico, sexual y psicológico.

Por ello, De Alencar-Rodriguez (2012) hace mención que la violencia de pareja es una problemática que se da en todas las culturas y clases sociales, y que es toda acción que ocasiona daños físicos, psicológicos y/o sexuales, incluyendo la privación de la libertad, así como las amenazas de llevar a cabo los actos mencionados. Aportando a lo dicho, la OMS (2021) refiere que, la violencia en la pareja es toda acción violenta, de la pareja o expareja, que ocasiona daños ya sean de tipo físico, psicológico o sexual, por lo que todo esto puede tener repercusiones en el futuro, provocando un daño irrevocable al individuo.

En tanto, Saldaña et al. (2020) manifiesta que, las principales causas de la violencia son: el estrés, que se da por la tensión de las situaciones del contexto; problemas con el dinero, que es cuando la economía no es solvente para los gastos; los hijos, que está relacionado con las diferentes formas de querer educarlos; el machismo, se basa en la idea errónea de la superioridad hacia la mujer; incompatibilidad de carácter, es cuando la comunicación no es fluida ya que hay una lucha por tener la razón, lo que imposibilita mantener la relación en armonía y respeto.

Por tal, Rengifo et al. (2020) propuso las siguientes dimensiones de la violencia de pareja: violencia física, manipulación, coerción, violencia verbal y prohibición.

Como afirma Cedeño (2019) la violencia física es toda acción que ha sido infligida intencionalmente a través de la fuerza física o también el uso de algún implemento que pueda causar daños externos e internos. Por su parte, Herrera y Amor (2017) mencionan que la violencia por manipulación se da cuando el agresor, mediante una conversación, petición o muestra de afecto, presiona a la víctima para conseguir algo en su beneficio. Por su lado, Rodríguez (2007) menciona que, la violencia por coerción se da cuando el agresor amenaza con ejercer violencia física o moral, con la finalidad de forzar la conducta de la víctima.

Por otro lado, se hace mención a la violencia verbal, la cual tiene relación con la violencia psicológica, ya que, este tipo de violencia afecta la autoestima y la autoconfianza de la víctima por medio de la humillación; asimismo, la gravedad de esta dependerá tanto de la frecuencia como de la duración con que se inflija, ello puede llegar a ser bastante perjudicial para quien la padezca (Begoña et al., 2018). En cuanto a la prohibición, Rengifo et al. (2020) refieren que es toda acción que limite a la persona a desenvolverse libremente, ya sea restringiendo el contacto con su familia o amistades, prohibiendo que se vista de determinada manera, y/o limitando la realización de actividades personales o recreacionales.

De esta manera, se menciona que las repercusiones psicológicas más frecuentes son: la ansiedad, depresión, fatiga, neurosis y trastorno de sueño; en cuanto a los problemas emocionales son: baja autoestima, falta de concentración, bajo rendimiento escolar y dificultades en el trabajo (Montero et al, 2011). De igual forma, otros estudios detallaron que la violencia de pareja en mujeres desencadena consecuencias negativas como: la ansiedad, depresión, obsesión, compulsión y somatización (Colque, 2020).

Además, se mencionan las bases teóricas de la variable de ansiedad social; en primera instancia, se considera la teoría biofactorial de Mowrer (1956) quien indica que las fobias aparecen y se mantienen a través de dos fases de

condicionamiento, la primera es cuando aparece la fobia y el miedo, la segunda es cuando se da una respuesta conductual dándose la evitación con aquello que ha asociado la fobia. Por tal motivo, Beck et al. (1985) enseñaron el modelo de ansiedad, en el cual usaron el concepto de esquema cognitivo, los cuales son usados para calificar, definir y seleccionar los elementos y sucesos. De este modo, el sistema brinda una perspectiva cambiada de la objetividad, en la que se arriba a una valoración irracional de la realidad lo cual hace referencia a una respuesta emocional ocasionada por el temor y cómo el sujeto percibe las situaciones como amenazas o peligro.

Por su parte, Cox (2007) considera a la ansiedad como algo multidimensional, puesto que refiere que todos los individuos poseen componentes como: los rasgos, que predisponen la personalidad; los estados, que son las respuestas a las situaciones presentadas y, los componentes cognitivos y somáticos. Por ello, la ansiedad es un sistema complejo que tiene como reacción la respuesta fisiológica, afectiva, cognitiva y comportamental, los cuales se pueden activar en circunstancias donde el individuo se siente amenazado (Clark y Beck, 2012).

En cuanto a los autores del instrumento a utilizar, Caballo et al. (2010) se basaron en el enfoque cognitivo conductual, en donde hace mención que la ansiedad social se da a través de los pensamientos negativos y la conducta ineficaz en su entorno social; además, refiere que este enfoque es eficaz en cuanto al abordaje del trastorno en mención, ya que se centra en examinar los temores frente a las dificultades para afirmarse a uno mismo, es decir, transitar de actitudes de comportamientos pasivos-dependientes a respuestas cada vez más independientes y de mayor adaptación.

En tanto, Rapee y Heimberg (1997) refieren que la ansiedad social se da muchas veces por estar preocupadas de impresionar a los demás, por lo que comparan sus actitudes según sus estándares y, cuando no lo superan, aumenta la ansiedad social en el individuo. Del mismo modo, Bruch (1989) en su estudio hizo énfasis en que los padres con ansiedad social estaban muy pendientes en saber las opiniones de los demás sobre su apariencia física y conductual, por el miedo de ser valorados de manera negativa, por lo cual esto

podría repercutir en que los hijos tengan comportamientos similares o eviten las mismas situaciones sociales.

Siguiendo esta línea, Fernández-Sogord et al. (2018) menciona que hay diversos factores que influyen directamente en la formación de un individuo, esto se refleja en la conducta de la persona, siendo así un factor fundamental del desarrollo psicosocial la interacción social del individuo y, esto podría conllevar a provocar angustia en la persona al sentir que no cumple con las expectativas del grupo. Con respecto a Caballo, et al, (2018) define este trastorno como preocupación o temor de no ser valorado positivamente por los demás en un contexto social, lo cual esto provoca ansiedad intensa difícil de controlar. Por lo que, afirma que el trastorno de ansiedad social es un componente del comportamiento condicionado lo cual es asociada a la fobia, cuyo objetivo llega a ser un estímulo condicionado ante una situación de experiencia aversiva.

Por tal motivo, Salazar et al. (2015) en su estudio hace mención a las cinco dimensiones por la cual se puede generar ansiedad social: Hablar en público: se refiere al hecho de interactuar en clase y hablar en una reunión o con algún superior; Interacción desconocidos: es cuando quieres hacer nuevos amigos, o hablar con gente que recién acabas de conocer en la que tengas que mantener alguna conversación; en cuanto a quedar en evidencia, se refiere que al individuo le hagan alguna broma en público o cuando se siente observado y criticado por los demás; además la expresión asertiva, es cuando se tiene que expresar alguna molestia, quejarse por alguna cosa que no le gustó, decir cuando se siento mal; finalmente interacción sexo opuesto: se refiere cuando el individuo tenga que sacar a bailar una persona, invitarla a salir, sentirse observado o sentirse poco atractivo o interesante ante el otro sexo.

Por su parte, Craske (2003) hizo mención que las mujeres tienen una incidencia mayor y significativa a comparación de los varones en cuanto al trastorno de ansiedad social, debido a que son más sensibles y vulnerables ante las amenazas.

Es así que, las mujeres víctimas de violencia de pareja están expuestas a situaciones desagradables y negativas, propias de la agresión que

experimentan en diferentes contextos, por lo cual pueden desarrollar el trastorno de ansiedad social; mediante el modelo cognitivo de Beck (1985) se explica que la ansiedad podría desarrollarse a causa de cinco factores: el primero por un factor genético y epigenético, este toma en cuenta el aspecto hereditario y la crianza del individuo que, a nivel psicológico, engloba los eventos traumáticos que haya experimentado. El segundo factor considera las enfermedades somáticas como una posible fuente de motivación para el inicio de la ansiedad, teniendo en cuenta que estas acarrearán diferentes dificultades para la persona que la padece, ya sea a nivel económico, familiar, laboral o emocional.

El tercer factor y, según Beck, el más importante, habla sobre los traumas psicológicos, estos son claves en el desarrollo de la ansiedad, menciona que haber vivido un trauma en la etapa del desarrollo hace que la persona se sienta vulnerable ante situaciones parecidas, asimismo, haber sufrido un trauma, como agresiones por parte de un familiar o pareja, en la etapa de la adultez también produce ansiedad ante contextos amenazantes para el individuo, a pesar de ser inexistentes.

El cuarto factor hace referencia a la poca presencia o ausencia de los mecanismos de defensa o afrontamiento que tiene cada persona, lo que genera una predisposición para el desarrollo del trastorno en mención; por último, el quinto factor tiene que ver con las ideas, pensamientos y procesos cognitivos distorsionados como fuentes de predisposición, ya que, estas ideas tienden a ser poco realistas y se activan a causa de situaciones traumáticas, es así que surge el pensamiento y la conducta del individuo produciendo ansiedad.

Haciendo referencia a la ansiedad social, Clark y Beck (2012) mencionan que esta es una forma común de actuar en los individuos que han pasado o estén pasando por situaciones de amenaza que pueda dañar su integridad, generando la presencia del miedo ante eventos que pueden ser repetitivos o frecuentes. En base a lo indicado, las mujeres que tienden a ser vulnerables a situaciones desagradables y negativas, como violencia en las relaciones de pareja, pueden desarrollar el trastorno de ansiedad social afectando su vida personal, laboral y social. Por ello, Magee (1999) menciona que las personas

que han visualizado o vivido agresión verbal tendrán mayor probabilidad de iniciar fobia social.

Asimismo, Davis y Siegel (2000) plantean que el haber sufrido abuso podría actuar como una variable relevante dentro del sujeto, pudiendo percibir las situaciones de interacción social como ansiógenas y, por ende, contribuir al desarrollo del trastorno de ansiedad social. Ante ello, podemos referir que la ansiedad social puede ser una consecuencia de la violencia sufrida por la víctima.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación: fue de tipo básico ya que tuvo la finalidad de incrementar conocimientos nuevos a través de las teorías y dar una explicación sobre el tema de estudio, por tal el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC, 2018) refieren que este tipo de estudio busca brindar conocimiento integro mediante la explicación de los diferentes fenómenos que se quieran investigar. Además, explica las distintas bases teóricas y su propósito es generar nuevos saberes científicos. (Ñaupas et al., 2018).

3.1.2 Diseño de investigación: en este trabajo se empleó el diseño no experimental y corte transversal por lo que las variables no fueron alteradas ni manipuladas, que según Hernández et al. (2018) Explica que solo se observarán los fenómenos existentes y no se realizará intervención; a su vez, el estudio se realizó en un determinado tiempo de acuerdo al objetivo, es así que Cohen y Gómez (2019) mencionan que el corte transversal es cuando los datos son tomados en un tiempo determinado; por último, el estudio fue correlacional ya que busco hallar la relación de las dos variables.

3.2. Variables y operacionalización:

Se desarrollaron a través de dos variables las cuales se presentan continuación. (Ver anexo 02)

Variable 1: Violencia de Pareja

Definición conceptual: la violencia de pareja es todo acto de agresión que atenta contra la integridad de la persona agredida; esto se va dando de manera progresiva y, muchas veces, es difícil identificar dichas acciones ya que, se tiende a idealizar a la pareja (Rengifo, 2020)

Definición operacional: se midió a través del Cuestionariode Violencia de Pareja, el cual se caracteriza por tener 5 dimensiones, 29 ítems, que se responden a través de: 1 (nunca), 2 (casi nunca), 3 (A veces), 4 (casi siempre) y 5 (siempre).

Dimensiones e Indicadores: se divide a través de cinco dimensiones con sus respectivos indicadores, las cuales son: física (golpes, patadas y moretones), manipulación (chantajes, desvalorización), verbal (insultos, gritos y apodosos ofensivos), coerción (amenazas y sentimiento de culpa), prohibiciones (prohibiciones por vestirse de determinada forma y salir a la calle)

Escala de medición: ordinal

Variable 2: Ansiedad Social

Definición conceptual: Caballo et al. (2018) define la ansiedad social como el miedo a ser valorado de forma negativa por las personas y que causa una angustia intensa en las personas que padecen del trastorno en mención y se da en diferentes contextos sociales.

Definición operacional: se mide a través de las puntuaciones obtenidas del cuestionario Ansiedad Social (CASO) el cual contiene seis dimensiones, cada dimensión tiene cinco ítems los cuales se encuentran aleatoriamente distribuidos; en cuanto a la puntuación, cada ítem puede tener un valor entre 1 (nada), 2(poco), 3 (medio), 4 (bastante) y 5 (mucho o muchísimo) es así que se presenta una escala Likert.

Dimensiones e Indicadores: se divide en 5 dimensiones con sus respectivos indicadores que son; Hablar en público (participar o hablar en alguna reunión social), Interacción con desconocidos (entablar alguna conversación con personas que recién conozcas), Interacción con el sexo opuesto (invitar a salir o a bailar a una persona o también sentirse observado por el otro sexo), expresión asertiva (cuando expresas alguna molestia o disgusto de algo) y quedar en evidencia (cuando hacen bromas en público o al ser criticado por los demás).

Escala de medición: ordinal

3.3. Población, muestra, muestreo

3.3.1 Población: según Ñaupas et al. (2018) menciona que, la población es la cantidad total de los sujetos que cuentan con las mismas características que se requieran en la investigación. La población para este estudio fueron mujeres que residen en el distrito de Los Olivos y que según el INEI (2019), en su actualización más reciente, constituye a 177 076 personas.

- **Criterios de inclusión:** fueron mujeres que hayan o se encuentren pasando por violencia de pareja; con un rango de edad entre 18 a 30 años; residir en el distrito de Los Olivos; que cuenten con acceso a internet y que expresen su conformidad en participar del estudio a través del consentimiento informado.
- **Criterios de exclusión:** no se consideró a las mujeres que se encuentren residiendo en otros distritos de Lima Metropolitana y/o Lima Provincia; también, mujeres que, debido a alguna limitación, no puedan responder los cuestionarios de forma óptima.

3.3.2 Muestra: conforme a Hernández et al. (2018) manifestaron que, es el grupo que se extrae de la población y que debe cumplir con los criterios que requiera cada investigación, con la finalidad de que el resultado obtenido en dicho estudio pueda ser generalizado. La muestra para este estudio estuvo compuesta por 380 mujeres con edades entre 18 a 30 años, se determinó esta cantidad según el cálculo que se realizó mediante la fórmula estadística para poblaciones finitas en investigaciones cuantitativas (Aguilar-Barojas, 2005)

3.3.3 Muestreo: Fue el no probabilístico por conveniencia, ya que las personas que participaron debían tener características específicas que se dio bajo el criterio del evaluador. Por ello Otzen y Manterola (2017) refiere que es el proceso que se da con la intención de tener los participantes que serán aptos para el estudio.

3.3.4 Unidad de análisis: Mujeres que han estado expuestas a situaciones de violencia de pareja en el distrito de Los Olivos.

3.4. Técnicas e instrumento de recolección de datos

Se optó por la técnica de la encuesta, ya que nos permitió poder recopilar información en base a los objetivos. (Ñaupas et al., 2018). Por lo que se dio a través de los cuestionarios elegidos para la investigación.

Con referente a los Instrumentos para recolección de datos, se dio en dos aspectos muy importantes y distintos, siendo así, en primer lugar, el Cuestionario Violencia de Pareja en Jóvenes y en segundo lugar el instrumento Cuestionario de Ansiedad Social. (Ver anexo 03).

Ficha técnica del instrumento 1

El instrumento tiene como nombre Cuestionario de Violencia de Pareja en jóvenes (Rengifo, 2020), se administra de forma Individual y colectiva; su aplicación es en el rango de 18 a 30 años. Dicho instrumento cuenta con 5 dimensiones (1. física, 2. manipulación, 3. violencia verbal, 4. coerción, 5. prohibiciones) y tiene 29 ítems, que se responden a través de una escala likert con 5 opciones de respuesta.

Propiedades psicométricas originales del instrumento

En cuanto a los resultados se demostró una confiabilidad total de .943 obtenido mediante el Alfa de Cronbach y .947 mediante el Omega de McDonald, en sus dimensiones se obtuvo un mínimo de .940 y un máximo de .942; asimismo, se utilizó una muestra de 355 personas con edades de 18 a 30 años; en cuanto a la validez de constructo, se realizó el AFE mediante el cual se pudo comprobar las dimensiones del instrumento y los ítems que pertenecen a cada dimensión, también llevaron a cabo la validez de contenido mediante la V de Aiken donde cada ítem muestra un valor de .75.

Propiedades psicométricas previas a la investigación

Para la validez de contenido, se dio mediante el criterio de 7 jueces expertos, obteniendo como resultado a través de la V de Aiken un 100% para cada ítem. (Ver anexo 9).

En cuanto al estudio piloto, se dio a través de 100 personas y observó que el instrumento goza de fiabilidad obteniendo

un valor total de .96 y para los valores de sus dimensiones obtuvieron entre .76 y .95 según el coeficiente de Cronbach y, según el Omega de McDonald. En cuanto a la validez de constructo, se llevó a cabo mediante el AFC, es así que, se obtuvieron los valores del $\chi^2/df= 1.93$, CFI= 0.976, TLI= .973, SRMR= .062 y RMSEA = .019. (Ver anexo 7).

Ficha técnica instrumento 2

El instrumento se llama Cuestionario de Ansiedad Social (Caballo et al., 2010). Se aplica de forma Individual o colectiva, el rango de edad para la aplicación de la prueba es 18 años en adelante; además, cuenta con 30 ítems y 5 dimensiones (1. hablar en público, 2. interacción con desconocidos, 3. interacción con el sexo opuesto, 4. expresión asertiva de molestia o enfado, 5. quedar en evidencia.) Los cuales se responden mediante una escala Likert con las opciones del 1 al 5.

Propiedades psicométricas originales del instrumento

La confiabilidad del instrumento fue mediante el coeficiente de Cronbach y McDonald, un valor de .91 y para sus cinco factores fue de .86 (factor 1), .78 (factor 2), .79 (factor 3), .82 (factor 4) y .77 (factor 5). En cuanto a la validez, se aplicó el AFC, donde se obtuvo que, el RMSEA tiene un valor de .058, el NFI .97, EL CFI .97 y el SRMR .051, es así que, se demuestra un adecuado ajuste y, en consecuencia, que el instrumento.

Propiedades psicométricas previas a la investigación

La validez de contenido se dio mediante 7 jueces expertos, en donde los resultados fueron óptimos, ya que, se obtuvo en la V de Aiken un 100% para cada ítem. (Ver anexo 9)

El estudio piloto se dio con 100 sujetos con las características obtenidas antes en el criterio de inclusión y exclusión, en donde se evidenció que también goza de fiabilidad, obteniendo un valor total de .96 mediante el Coeficiente de Cronbach y el Omega de McDonald; para sus cinco dimensiones obtuvo un Coeficiente de Cronbach que oscila entre .83 a .89, de igual forma con el Omega de McDonald. Por otro lado, se llevó a cabo la validez de constructo, mediante el AFC, donde se obtuvo como resultado un $\chi^2/df = 1.55$, $p = <.001$, CFI = .977, TLI = .975, SRMR = .0063 y RMSEA = .059. (Ver anexo 7).

3.5. Procedimientos

Se estableció a través de fases, siendo la primera, la búsqueda de información e instrumentos. Para la segunda fase, se realizó la solicitud del documento de autorización del uso de los instrumentos, a la Escuela de Psicología de la Universidad; asimismo, se envió un correo personal con el documento formal a los autores en la que se solicitó dicha autorización. Para la tercera fase, se procedió a diseñar el formulario Google, donde se incluyeron los instrumentos a utilizar, se distribuyó a través de WhatsApp, Messenger y Facebook en donde se hizo una invitación para que participen de manera voluntaria. En la cuarta fase, para la prueba piloto, se realizó el análisis de la validez de contenido a través del criterio de los jueces expertos y la validez de constructo, así como la confiabilidad mediante la consistencia interna. Para la quinta fase se realizó la recolección de datos y el análisis de acuerdo a los objetivos de la muestra final del estudio. Finalmente, en base a los resultados del análisis de estudio, se hizo la discusión, conclusiones y recomendaciones, para posteriormente hacer la publicación oficial. (Ver anexo 04 y 05) .

3.6. Método de análisis de los datos

En primera instancia, se colocaron las respuestas obtenidas en una base de datos debidamente codificada, para así, realizar los niveles de cada constructo y, posterior a ello, se llevó a cabo el análisis descriptivo de la muestra, donde se obtuvieron los valores porcentuales, desviación estándar, frecuencia y el promedio. Por otro lado, se realizó el análisis inferencial mediante la prueba de normalidad de kolmogorov-Smirnov, puesto que, la muestra es superior a cincuenta unidades (Pedrosa et al., 2014); El resultado obtenido de acuerdo a la significancia fue menor de 0.05, por lo que se determinó que la distribución es No Normal; posterior a ello, se realizó el cálculo de correlación mediante el coeficiente de Spearman, ya que, debido a que la distribución no es normal, se debió usar una prueba no paramétrica (Ortiz y Ortiz, 2021).

3.7. Aspectos éticos

Con referente a lo dispuesto, la Psychological Association (APA, 2020) nos ayuda a guiarnos con el formato del documento, como así también las citas bibliográficas. Además, se recalca que el estudio fue llevado a cabo con todas las normativas. A su vez se revisó el código de ética del Colegio de Psicólogos del Perú (2018) donde nos mencionan los principios y los valores que debemos tener en cuenta en la investigación; es así que, se buscó salvaguardar los derechos de cada participante y se les mencionó que el trabajo fue llevado a cabo con total confidencialidad, a su vez se les proporcionó el consentimiento informado; asimismo, se respetó el derecho a la pertinencia intelectual considerando los derechos de autor de la actual legislación. Por lo que no se debe falsear o plagiar información.

Respecto a los principios bioéticos, Gómez (2009) menciona que, la autonomía en la investigación respeta la decisión de cada participante, es así que todos los individuos firmaron el consentimiento informado dando su conformidad para participar del estudio; en cuanto a la beneficencia, está orientada a la obligación de cada investigador de respetar a cada sujeto; la no maleficencia tiene que ver con proteger la integridad de los participantes; por último, el principio de justicia está orientado a la elección de los sujetos, cuidando de no discriminar bajo ningún motivo a los mismos. (Ver anexo 06).

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Niveles de Violencia de pareja y sus dimensiones

Niveles	D1		D2		D3		D4		D5		Escala total	
	f	%	F	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Muy bajo	76	20.0	62	16.3	37	9.7	38	10.0	31	8.2	37	9.7
Bajo	18	4.7	21	5.5	53	13.9	51	13.4	62	16.3	57	15.0
Regular	206	54.2	211	55.5	199	52.4	205	53.9	214	56.3	208	54.7
Alto	56	14.7	53	13.9	70	18.4	62	16.3	49	12.9	58	15.3
Muy alto	24	6.3	33	8.7	21	5.5	24	6.3	24	6.3	20	5.3
Total	380	100	380	100	380	100	380	100	380	100	380	100

En la tabla 1, se evidencia que el 54.7% de la población total a sufrido de violencia de pareja a nivel regular, el 24.7% se encuentra entre los niveles bajo y muy bajo y, el 20.6% entre los niveles alto y muy alto; asimismo, en el nivel muy bajo, la dimensión que se destaca es la violencia física (20%), en el nivel bajo se destaca la prohibición (16.3%), en el nivel regular la prohibición (56.3%), y en los niveles alto y muy alto sobresalen la violencia verbal (18.4%) y manipulación (8.7%) respectivamente. Es así como, se deduce que más del 70% de la población ha sido víctima de violencia de pareja en niveles elevados, sobresaliendo los indicadores de violencia física, prohibición y violencia verbal.

Tabla 2*Niveles de ansiedad social y sus dimensiones*

Niveles	D1		D2		D3		D4		D5		Escala total	
	f	%	F	%	f	%	f	%	f	%	F	%
Muy bajo	29	7.6	34	8.9	37	9.7	32	8.4	49	12.9	40	10.5
Bajo	59	15.5	51	13.4	55	14.5	64	16.8	104	27.4	60	15.8
Regular	217	57.1	214	56.3	195	51.3	211	55.5	214	56.3	220	57.9
Alto	54	14.2	56	14.7	63	16.6	50	13.2	13	3.4	46	12.1
Muy alto	21	5.5	25	6.6	30	7.9	23	6.1	0	0.0	14	3.7
Total	380	100	380	100	380	100	380	100	380	100	380	100

En la tabla 2, se observa que el 57.9% de la totalidad de las participantes se encuentra en el nivel regular de ansiedad social y, entre los niveles alto y muy alto se alcanzó un 15.8%; asimismo, los factores que se destacan son Interacción con el sexo opuesto 57.1% y hablar en público o interacción con personas de autoridad 16.6%. Por lo revisado anteriormente, se deduce que más del 70% de la población en cuestión, presenta tendencia a padecer ansiedad social.

Tabla 3*Prueba de Normalidad de las puntuaciones de violencia de pareja y ansiedad social*

	Kolmogórov-Smirnov			
	Estadístico	gl	P	Distribución
Violencia de pareja	.093	380	<.001	No normal
Violencia física	.161	380	<.001	No normal
Manipulación	.113	380	<.001	No normal
Violencia verbal	.125	380	<.001	No normal
Coerción	.127	380	<.001	No normal
Prohibición	.119	380	<.001	No normal
Ansiedad social	.091	380	<.001	No normal
Interacción con el sexo opuesto	.099	380	<.001	No normal
Expresión asertiva de molestia, enfado o desagrado	.096	380	<.001	No normal
Hablar en público con el sexo opuesto	.112	380	<.001	No normal
Quedar en evidencia o en ridículo	.084	380	<.001	No normal
Interacción con desconocidos	.106	380	<.001	No normal

Nota: gl= grados de libertad; p= significancia

En la tabla 3, respecto a la Prueba de Normalidad, se realizó mediante Kolmogorov-Smirnov, ya que, la muestra es superior a 50 unidades; de igual forma, se obtuvo $p < 0.05$, precisando que la distribución no es normal, por consiguiente, la correlación se determinó mediante un estadístico no paramétrico (Roy-García et al., 2020).

Tabla 4

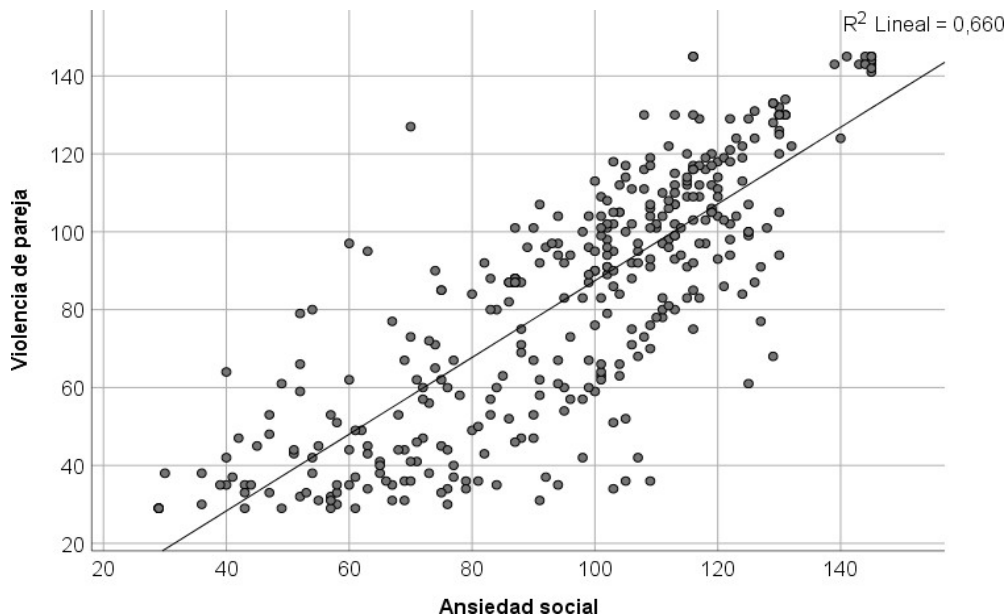
Relación entre violencia de pareja y ansiedad social

	Ansiedad social		
Violencia de pareja	Coefficiente Spearman	Rho de	.811
	p		.000
	n		380
	r ²		.66

Nota: p= significancia; n= tamaño de muestra; r²= tamaño del efecto

Figura 1

Gráfico de correlación de violencia de pareja y ansiedad social



En la tabla 4, se muestra que existe correlación significativa entre las variables de estudio ($p = .000 < 0.05$), asimismo, el grado de correlación es positiva muy fuerte, obteniendo una rho = .811 (Mondragón, 2014). Por otro lado, el tamaño del efecto es grande obteniendo un valor de $r^2 = .66$ (Cohen, 1988). Esto indica que a mayor exposición a violencia de pareja existe mayor probabilidad de padecer ansiedad social.

Tabla 5*Relación entre violencia de pareja y las dimensiones de ansiedad social*

	Violencia de pareja			
	Coefficiente Rho de Spearman	p	n	r ²
Dimensiones de ansiedad social				
Interacción con el sexo opuesto	.762	.000	380	.58
Expresión asertiva de molestia, enfado o desagrado	.768	.000	380	.59
Hablar en público	.761	.000	380	.58
Quedar en evidencia o en ridículo	.778	.000	380	.61
Interacción con desconocidos	.755	.000	380	.57

Nota: p= significancia; n= tamaño de muestra; r²= tamaño del efecto

En la tabla 5, se puede observar que los factores de ansiedad social se relacionan significativamente con la violencia de pareja ($p = .000 < 0.05$), asimismo, se obtuvo correlaciones positivas fuerte para todas sus dimensiones con valores que oscilan entre $\rho = .755$ a $\rho = .778$. De igual forma, el tamaño del efecto de cada dimensión varía entre $r^2 = .57$ a $r^2 = .61$, lo que indica que es grande.

Tabla 6*Relación de ansiedad social y las dimensiones de violencia de pareja*

Dimensiones de violencia de pareja	Ansiedad social			
	Coefficiente Rho de Spearman	P	n	r ²
Violencia física	.716	.000	380	.51
Manipulación	.786	.000	380	.61
Violencia verbal	.776	.000	380	.60
Coerción	.767	.000	380	.59
Prohibición	.764	.000	380	.58

Nota: p= significancia; n= tamaño de muestra; r²= tamaño del efecto

En la tabla 6, se evidencia que las dimensiones de violencia de pareja se relacionan de forma significativa con la ansiedad social ($p = .000 < 0.05$), de igual forma, se obtuvo una correlación positiva fuerte con valores que oscilan entre $\rho = .716$ a $\rho = .786$. Finalmente, se visualiza un tamaño del efecto grande, con valores desde $r^2 = .51$ a $r^2 = .61$.

Tabla 7*Análisis descriptivo de violencia de pareja y sus dimensiones según edad*

Edad	D1		D2		D3		D4		D5		Escala total		
	f	%	f	%	F	%	f	%	f	%	f	%	
18 a 24 años	Muy bajo	15	14.6	9	8.7	4	3.9	4	3.9	1	1.0	40	10.5
	Bajo	6	5.8	5	4.9	12	11.7	11	10.7	16	15.5	60	15.8
	Regular	58	56.3	64	62.1	60	58.3	63	61.2	63	61.2	220	57.9
	Alto	19	18.4	16	15.5	24	23.3	19	18.4	19	18.4	46	12.1
	Muy alto	5	4.9	9	8.7	3	2.9	6	5.8	4	3.9	14	3.7
Total	103	100	103	100	103	100	103	100	103	100	103	100	
25 a 30 años	Muy bajo	61	22.0	53	19.1	33	11.9	34	12.3	30	10.8	35	12.6
	Bajo	12	4.3	16	5.8	41	14.8	40	14.4	46	16.6	42	15.2
	Regular	148	53.4	147	53.1	139	50.2	142	51.3	151	54.5	142	51.3
	Alto	37	13.4	37	13.4	46	16.6	43	15.5	30	10.8	42	15.2
	Muy alto	19	6.9	24	8.7	18	6.5	18	6.5	20	7.2	16	5.8
Total	277	100	277	100	277	100	277	100	277	100	277	100	

En la tabla 7, se observa que más de dos tercios de la población que ha padecido de violencia de pareja se encuentra en el rango de edad entre 25 a 30 años, asimismo, el nivel de violencia que predomina es el regular con un promedio del 50% y las dimensiones son la violencia física (D1) y prohibición (D4) con 53.4% y 54.5% respectivamente (Anexo 8).

Tabla 8*Análisis descriptivo de ansiedad social y sus dimensiones según edad*

Edad	D1		D2		D3		D4		D5		Escala total		
	F	%	f	%	F	%	F	%	f	%	F	%	
18 a 24 años	Muy bajo	-	-	-	-	-	1	1.0	5	15.5	40	14.4	
	Bajo	15	14.6	16	15.5	15	14.6	18	17.5	23	22.3	16	15.5
	Regular	68	66.0	64	62.1	60	58.3	62	60.2	72	69.9	70	68.0
	Alto	12	11.7	16	15.5	20	19.4	13	12.6	3	2.9	14	13.6
	Muy alto	8	7.8	7	6.8	8	7.8	9	8.7	-	-	3	2.9
	Total	103	100	103	100	103	100	103	100	103	100	103	100
25 a 30 años	Muy bajo	29	10.5	34	12.3	37	13.4	31	11.2	44	15.9	40	14.4
	Bajo	44	15.9	35	12.6	40	14.4	46	16.6	81	29.2	44	15.9
	Regular	149	53.8	150	54.2	135	48.7	149	53.8	142	51.3	150	54.2
	Alto	42	15.2	40	14.4	43	15.5	37	13.4	10	3.6	32	11.6
	Muy alto	13	4.7	18	6.5	22	7.9	14	5.1	-	-	11	4.0
	Total	277	100	277	100	277	100	277	100	277	100	277	100

En la tabla 8, se observa que, en el rango de edad de 18 a 24 años, el 68% presenta síntomas a nivel regular de ansiedad social, asimismo, el 16.5% presenta niveles alto y muy alto del trastorno en mención. Por otro lado, en cuanto al rango de edad de 25 a 30 años, el 54.2% tiene sintomatología de ansiedad social a nivel regular y, el 15.6% de la población está entre los niveles alto y muy alto. Las dimensiones que destacan son expresión asertiva de molestia, enfado y desagrado (D2), interacción con el sexo opuesto (D1) y quedar en evidencia o en ridículo (D4). (Anexo 8).

Tabla 9*Análisis descriptivo de violencia de pareja y sus dimensiones según estado civil*

Estado Civil		D1		D2		D3		D4		D5		Escala total	
		f	%	f	%	F	%	f	%	f	%	F	%
Soltera	Muy bajo	29	19.9	30	20.5	19	13.0	17	11.6	11	75.0	16	11.0
	Bajo	10	6.8	9	6.2	23	15.8	25	17.1	35	24.0	28	19.2
	Regular	92	63.0	90	61.6	89	61.0	85	58.2	84	57.5	91	62.3
	Alto	14	9.6	14	9.6	14	9.6	17	11.6	14	9.6	10	6.8
	Muy alto	1	0.7	3	2.1	1	0.7	2	1.4	2	14	1	0.7
	Total	146	100.0	146	100.0	146	100.0	146	100.0	146	100.0	146	100.0
Casada	Muy bajo	16	21.3	13	17.3	7	9.3	9	12.0	7	9.3	7	9.3
	Bajo	3	4.0	6	8.0	11	14.7	11	14.7	13	17.3	13	17.3
	Regular	36	48.0	33	44.0	33	44.0	31	41.3	37	49.3	32	42.7
	Alto	12	16.0	15	20.0	19	25.3	19	25.3	12	16.0	17	22.7
	Muy alto	8	10.7	8	10.7	5	6.7	5	6.7	6	8.0	6	8.0
	Total	75	100.0	75	100.0	75	100.0	75	100.0	75	100.0	75	100.0
Conviviente	Muy bajo	27	18.6	17	11.7	10	6.9	10	6.9	12	8.3	13	9.0
	Bajo	5	3.4	6	4.1	19	13.1	15	10.3	13	9.0	15	10.3
	Regular	69	47.6	79	54.5	66	45.5	79	54.5	83	57.2	74	51.0
	Alto	30	20.7	21	14.5	35	24.1	24	16.6	22	15.2	30	20.7
	Muy alto	14	9.7	22	15.2	15	10.3	17	11.7	15	10.3	13	9.0
	Total	145	100.0	145	100.0	145	100.0	145	100.0	145	100.0	145	100.0
Divorciada	Muy bajo	4	28.6	2	14.3	1	7.1	2	14.3	1	7.1	1	7.1
	Bajo									1	7.1	1	7.1
	Regular	9	64.3	9	64.3	11	78.6	10	71.4	10	71.4	11	78.6
	Alto			3	21.4	2	14.3	2	14.3	1	7.1	1	7.1
	Muy alto	1	7.1							1	7.1		
	Total	14	100.0	14	100.0	14	100.0	14	100.0	14	100.0	14	100.0

En la tabla 9, se puede observar que, las mujeres con estado civil solteras y convivientes ocupan más del 75% de la muestra del estudio; por otro lado, más del 50% de la población ha sufrido violencia de pareja a nivel regular; asimismo, las mujeres solteras presentan un 7.5% de haber sufrido violencia en niveles elevados; por otro lado, las mujeres convivientes presentan un 29.7% de haber sufrido violencia en los niveles alto y muy alto; en el caso de las mujeres casadas presentan un 30.7% y las mujeres divorciadas presentaron 7.1%. (Anexo 8)

Tabla 10

Análisis descriptivo de ansiedad social y sus dimensiones según estado civil

Estado Civil		D1		D2		D3		D4		D5		Escala total	
		f	%	f	%	F	%	F	%	f	%	f	%
Soltera	Muy bajo	13	8.9	15	10.3	17	11.6	15	10.3	23	15.8	18	12.3
	Bajo	32	21.9	27	18.5	29	19.9	33	22.6	61	41.8	32	21.9
	Regular	86	58.9	89	61.0	83	56.8	85	58.2	62	42.5	88	60.3
	Alto	13	8.9	12	8.2	11	7.5	10	6.8			8	5.5
	Muy alto	2	1.4	3	2.1	6	4.1	3	2.1				
	Total	146	100.0	146	100.0	146	100.0	146	100.0	146	100.0	146	100.0
Casada	Muy bajo	9	12.0	9	12.0	7	9.3	7	9.3	6	8.0	8	10.7
	Bajo	7	9.3	9	12.0	10	13.3	11	14.7	18	24.0	10	13.3
	Regular	34	45.3	35	46.7	31	41.3	34	45.3	47	62.7	38	50.7
	Alto	18	24.0	14	18.7	18	24.0	17	22.7	4	5.3	14	18.7
	Muy alto	7	9.3	8	10.7	9	12.0	6	8.0			5	
	Total	75	100.0	75	100.0	75	100.0	75	100.0	75	100.0	75	100.0
Conviviente	Muy bajo	6	4.1	9	6.2	10	6.9	8	5.5	19	13.1	12	8.3
	Bajo	18	12.4	14	9.7	16	11.0	19	13.1	21	14.5	17	11.7
	Regular	87	60.0	80	55.2	70	48.3	81	55.9	96	66.2	83	57.2
	Alto	22	15.2	28	19.3	34	23.4	23	15.9	9	6.2	24	16.6
	Muy alto	12	8.3	14	9.7	15	10.3	14	9.7			9	6.2
	Total	145	100.0	145	100.0	145	100.0	145	100.0	145	100.0	145	100.0
Divorciada	Muy bajo	1	7.1	1	7.1	3	21.4	2	14.3	1	7.1	2	14.3
	Bajo	2	14.3	1	7.1			1	7.1	4	28.6	1	7.1
	Regular	100	71.4	10	71.4	11	78.6	11	78.6	9	64.3	11	78.6
	Alto	1	7.1	2	14.3								
	Muy alto												
Total	14	100.0	14	100.0	14	100.0	14	100.0	14	100.0	14	100.0	

En la tabla 9, se puede observar que, el nivel de ansiedad social que se destaca en la muestra es regular con más del 50%; asimismo, en el caso de las mujeres solteras un 5.5% presenta sintomatología alta y muy alta de ansiedad social; por otro lado, en el caso de las mujeres convivientes presentan un 22.8%; en el caso de las mujeres casadas presentan un 18.7% y finalmente, las mujeres divorciadas no presentaron síntomas altos o muy altos. Es así que, se puede afirmar que las mujeres que se mantienen en una relación de pareja violenta, tienen probabilidades más elevadas de desarrollar el trastorno de ansiedad social en niveles más altos en comparación a las mujeres que lograron salir de dicha relación. (Anexo 8)

V. DISCUSIÓN

La presente investigación estuvo direccionada a reconocer el nexo entre la violencia de pareja y la ansiedad social en mujeres residentes del distrito de Los Olivos, para lograrlo, se aplicaron dos instrumentos que gozan tanto de confiabilidad como de validez, es así que se pudo recabar la información necesaria de la muestra a estudiar.

En primera instancia, se determinó la relación entre las variables de estudio, obteniendo una correlación directa y significativa de las mismas ($Rho=.811$, $p=.000$). Dicho resultado se apoya en la investigación de Tarrío et al. (2022) quien encontró que la violencia de pareja padecida se relaciona de manera significativa con la ansiedad ($\rho = 0,470$; $p < 0,01$). Asimismo, Beck (2005), menciona que la ansiedad social se genera producto de un evento traumático o de amenaza donde corre peligro la integridad del sujeto, entre dichos eventos se encuentra la violencia, ya que, el haber sufrido agresiones por parte de la pareja generará, en la víctima, ansiedad ante contextos que pueda percibir como amenazantes, a pesar de que no lo sean. Lo mencionado anteriormente afirma que a mayor violencia padecida en la pareja incrementa la posibilidad de sufrir el trastorno de ansiedad social.

Por otro lado, se estableció la relación entre las dimensiones de violencia de pareja y el trastorno de ansiedad social, es así que, se obtuvo que las cinco dimensiones del constructo en cuestión se relacionan de forma significativa con el mencionado trastorno ($p=.000 < 0.05$), asimismo, la correlación obtenida es fuerte y, los valores en las que oscila son .716 para violencia física, .786 para manipulación, .776 para violencia verbal, .767 para coerción y .764 para prohibición. Por su parte, Méndez et al. (2022) hallaron que las dimensiones establecidas en dicha investigación para violencia de pareja se relacionaban de forma significativa con la ansiedad, obteniendo como resultado: violencia psicológica ($r =.601$; $p < 0.01$), violencia sexual ($r =.483$; $p < 0.01$) y violencia física ($r =.442$; $p < 0.01$). Asimismo, Tarrío et al. (2022) demostró en su estudio que las dimensiones que más se relacionaron con la ansiedad son control – vigilancia ($\rho = 0,398$; $p < 0,01$) y psicoemocional ($\rho = 0,394$; $p < 0,01$).

Por ello, Walker (1979) explicó mediante la teoría del ciclo de la violencia, que a medida que se van sufriendo las agresiones y permitiendo que esta situación continúe, la persona tendrá repercusiones negativas en su vida ya sea a nivel físico y/o psicológico. Por otro lado, Caballo, et al, (2018) Hallaron cifras más elevadas de ansiedad social en mujeres, ya que tienden a poseer mayor sensibilidad ante las amenazas, tendencia a evitación, dependencia y aumento en la afectividad negativa.

A su vez, se fijó la relación de los cinco factores de ansiedad social con violencia de pareja, obteniendo como resultado una correlación significativa fuerte, en cuanto al factor de interacción con el sexo opuesto se obtuvo ($p = .000 < 0.05$; $\rho = .762$); expresión asertiva de molestia, enfado o desagrado ($p = .000 < 0.05$; $\rho = .768$); hablar en público ($p = .000 < 0.05$; $\rho = .761$); quedar en evidencia o en ridículo ($p = .000 < 0.05$; $\rho = .778$) y, finalmente, interacción con desconocidos ($p = .000 < 0.05$; $\rho = .755$). Apoyando lo encontrado en el presente estudio, se cuenta con un amplio repertorio de teorías que ayudan a entender mejor la relación de los constructos, es así que, Davis y Siegel (2000) mencionaron que, el desarrollo del trastorno de ansiedad social se podría activar a causa del abuso padecido, ello haría que, las situaciones que se dan dentro de un contexto social, ya sea al momento de interactuar con personas desconocidas, hablar públicamente o el miedo de quedar en evidencia, sean percibidas como ansiógenas.

Por otra parte, conforme a los objetivos descriptivos, se evidenció que más de dos tercios de la totalidad de la muestra, se encuentra entre las edades de 25 a 30 años, teniendo en cuenta que todas las féminas participantes al estudio han declarado sufrir o haber sufrido de violencia de pareja alguna vez en su vida, asimismo, el nivel de violencia que predomina es el promedio con un 50%, en cuanto a las dimensiones, las que resaltan son: violencia física (53.4%) y prohibición (54.5%). Por su lado, Huerta et al. (2016) estudió las repercusiones en mujeres violentadas, es así que, obtuvo que las mujeres entre 21 a 30 años tiene una mayor incidencia de haber sufrido violencia por parte su pareja donde un 56.54% de su población declaró haber sufrido de violencia psicológica, un 29.21% violencia física,

6.54% violencia sexual y 6.54% violencia económica.

Siguiendo esta línea, en cuanto al estado civil de las participantes, se obtuvo que el 38% se encontraba conviviendo con sus parejas, el 20% estaba casada, el 38% soltera y el 4% divorciada; en cuanto a los niveles de violencia, más del 50% ha padecido de violencia a nivel regular; asimismo, el 7.5% de mujeres solteras han sufrido de violencia en niveles elevados, en el caso de las convivientes se reportó el 29.7%, en el caso de las casadas un 30.7% y en las divorciadas un 7.4%; es así que, se puede deducir que el mayor porcentaje de mujeres agredidas en niveles altos y muy altos son las féminas que se encuentran manteniendo una relación de pareja. Como lo explican Rivas y Bonilla (2020) las mujeres que se encuentran manteniendo una relación de pareja violenta, ya sean casadas o convivientes, tienden a tener miedo de dejar dicha relación por factores psicológicos o económicos, reforzando así, el ciclo de la violencia a la que son sometidas.

En cuanto a los niveles de ansiedad social, se obtuvo que, en el caso de las mujeres pertenecientes al grupo de edad entre los 18 a 24 años, el 68% presenta sintomatología de dicho trastorno en el nivel regular, y el 16.5% en niveles alto y muy alto; en cuanto al grupo de 25 a 30 años el 54.2% presenta síntomas a nivel regular, y en los niveles alto y muy alto está el 15.6%; asimismo, las dimensiones que destacan son expresión asertiva de molestia, enfado y desagrado, interacción con el sexo opuesto y quedar en evidencia o en ridículo. A su vez, Lescano et al. (2020) en su investigación evidenció la presencia del trastorno ansioso en féminas víctimas de violencia, obteniendo que, las mujeres que se encuentran en el rango de edad entre 18 a 29 años tienen una media de 2.65, las mujeres entre 30 a 59 años tienen una media de 2.55 y las mujeres mayores a 60 años tienen una media de 2.64, obteniendo la media más alta en el rango de edad de 18 a 29 años. Por su parte, Lara et al. (2019) comparó las diferencias entre la sintomatología de la ansiedad, obteniendo que, de una muestra de 170 personas, 2 presentaron incapacidad general por ansiedad, 24 presentaron ansiedad grave, 96 ansiedad media.

En cuanto al estado civil, se señaló que, en el caso de las mujeres solteras, un 5.5% presentan síntomas de ansiedad social en niveles alto y

muy alto, en el caso de las mujeres convivientes el porcentaje se elevó a un 22.8%, en mujeres casadas se reportó un 18.7% y, finalmente, en el caso de mujeres divorciadas no se hallaron síntomas en dichos niveles; ello demuestra que, las féminas que se mantienen en una relación violenta o con parejas agresoras, tienen mayor índice de riesgo de desarrollar sintomatología fuerte del trastorno en mención. Por su parte, Camilli y Rodríguez (2008) explican que las personas que hayan atravesado por una experiencia negativa, tienen mayor riesgo de desarrollar ansiedad social, ya que, dichas situaciones provocarían alteraciones psicosociales. Continuando con lo mencionado por Rodríguez, Goldberg (2018) refiere que las personas que tienen alteraciones psicosociales tienden a sentir sensaciones de angustia, miedo o temor de estar cerca a otro individuo o tener relaciones interpersonales.

Finalmente, cabe precisar que la presente investigación tuvo ciertas limitaciones que dificultaron el proceso del trabajo; por ejemplo, la búsqueda de material científico tales como artículos debidamente aprobados por revistas indexadas, que hallaran o buscaran establecer la relación entre las variables de estudio fue bastante escasa, es así que, se decidió trabajar con investigaciones que contengan una gran similitud entre las variables del presente trabajo y, de esta forma, ser útiles para la realización del contraste de información de los resultados obtenidos. Por otra parte, se encontraron pocos estudios teóricos que indaguen como causantes de ansiedad social la presencia de situaciones de violencia, específicamente dentro de un contexto de relación de pareja, dado que la mayoría de estudios teóricos gira en torno a aspectos generales de la ansiedad; es necesario mencionar que, a pesar de esta dificultad, se logró concluir con el trabajo de forma exitosa sin alterar la calidad del mismo.

VI. CONCLUSIONES

Primera: Este estudio permitió demostrar que existe un fuerte vínculo entre la violencia de pareja y el trastorno de ansiedad social en las mujeres residentes del distrito de Los Olivos; ello afirma que, la exposición a la violencia en una relación de pareja íntima, aumenta el riesgo de sufrir el trastorno en mención.

Segunda: Se logró comprobar que cada una de las dimensiones de violencia de pareja, se vinculan con la ansiedad social, lo que indica que la violencia, en cualquiera de sus formas, tiene una implicancia directa en el desarrollo de dicho trastorno.

Tercera: Se evidenció que la mayor parte de la población estaba entre las edades de 25 a 30 años y, las dimensiones de violencia que predominaron fueron la violencia física y prohibición.

Cuarta: Existe mayor porcentaje de violencia en niveles alto y muy alto en mujeres casadas y convivientes en comparación con las mujeres solteras y divorciadas; ello indica que el permanecer en una relación amorosa disfuncional, refuerza la violencia, incrementando los niveles de la misma.

Quinta: Más de dos tercios de la población presentaron síntomas de ansiedad social a nivel regular, alta y muy alta; de igual forma, las dimensiones que resaltaron fueron expresión asertiva de molestia, interacción con el sexo opuesto y quedar en evidencia o en ridículo.

Sexta: Por último, se vieron diferencias según el estado civil, obteniendo así que, las mujeres casadas y convivientes tienen un mayor porcentaje de los niveles alto y muy alto del mencionado trastorno, en comparación a las mujeres solteras o divorciadas; lo que significa que, las mujeres que se encuentran experimentando una relación violenta, tienen mayor vulnerabilidad de padecer el trastorno de ansiedad social.

VII. RECOMENDACIONES

Primera: La presente investigación se llevó a cabo específicamente en el distrito de Los Olivos, en tal sentido, se recomienda realizar investigaciones en otros distritos de Lima u otras ciudades, con el fin de ampliar el conocimiento del comportamiento de las variables en el territorio nacional.

Segunda: En relación a lo anteriormente mencionado, se sugiere añadir componentes a las características sociodemográficas como el estatus social, ya que, puede ser un factor relevante para el análisis.

Tercera: Se sugiere realizar estudios de tipo longitudinal, ya que, de esta manera se permitirá realizar la evaluación de la problemática observando sus variaciones a través del tiempo y, por tanto, facilitando una mayor complejidad de su estudio.

Cuarta: Promover, de acuerdo a los resultados obtenidos, la evaluación de políticas que permitan el fortalecimiento de habilidades para la prevención de las variables estudiadas, tanto al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, como al Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación.

REFERENCIAS

- Aguilar-Barojas, S., (2005). Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud. *Salud en Tabasco* 11 (1-2).
- American Psychological Association [APA]. (2020). Normas APA séptima edición.37. (P. U. Javeriana, Ed.) Cali: Centro de Escritura Javeriana.
https://www2.javerianacali.edu.co/sites/ujc/files/manual_de_normas_apa_7_a_completo.pdf
- American Psychological Association [APA]. (2020). *Principios éticos de los psicólogos y código de conducta*.
http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite_etica/Codigo_APA.pdf.
- Asociación Americana de Psiquiatría [APA]. (2020) *Manual Diagnóstico y Estadístico de los trastornos mentales (7ma ed.)*.
<https://normasapa.pro/normas-apa-septima-edicion-2020-en-pdf/>
- Bados, A. (2009). *Fobia Social. Madrid*. Universitat de Barcelona.
<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/6321/1/Fobia%20social.pdf>
- Bandura, A. y Walters, R. H. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Alianza Editorial.
- Bandura, A. (1976). *Social Learning Theory*. United States of America: Stanford University.

- Beck, A.; Emery, G. & Greenberg, G (1985). *Anxiety disorders and phobias: A cognitive perspective*. New York: Basic Books.
- Beck, A. (1985). *Theoretical perspectives on clinical anxiety* (1° Ed.). Anxiety and the anxiety disorders.
- Begoña, P., López, E. y Domínguez V. (2018) Violencia verbal en el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria. *European Journal of Investigation in Health* 8(1). doi:10.30552/ejihpe.v8i1.221
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The Ecology of Human Development*. Cambridge, Mas.: Harvard University Press.
- Bruch, A. (1989). Familiar and developmental antecedents of social phobia: Issues and findings. *Journal: Clinical Psychology Review*, 9, 37-48. [https://doi.org/10.1016/0272-7358\(89\)90045-7](https://doi.org/10.1016/0272-7358(89)90045-7)
- Caballo et al. (2010). Validación del cuestionario de ansiedad social para adultos (CASO- A30) en universitarios españoles: similitudes y diferencias entre carreras universitarias y comunidades autónomas. *Behavioral psychology*, 18(1), 5-34.
- Caballo et al. (2018). *Programa de intervención multidimensional para la ansiedad social (IMAS)*: Libro del terapeuta. Editorial: Pirámide.
- Camilli, C. y Rodríguez, A. (2008). Fobia social y terapia cognitivo-conductual: definición, evaluación y tratamiento. *Anales de la Universidad Metropolitana*, 8(1), 115-137.
- Cedeño, M. (2019). Violencia Intrafamiliar: Mediación condicionada al tratamiento remedial. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(1), 193-200.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000100193

Colegio de Psicólogos del Perú - Consejo Directivo Nacional. (2018). Código de Ética y Deontología. http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf

Colque, J. (2020). Consecuencias psicológicas en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista EDUCA UMCH*. <https://doi.org/10.35756/educaumch.202015.129>

Clark, D. & Beck, A. (2012). *Cognitive therapy of anxiety disorders* (Jasone Aldekoa, trad.). Editorial Descleé de Brouwer. https://www.srmcursos.com/archivos/arch_5847348cec977.pdf

Concytec (2018). *Investigación básica*. https://vinculate.concytec.gob.pe/encyclopedia/investigacion-basica-2/#_ftnref1

Craske, M. (2003). *Origins of phobias and anxiety disorders: Why more women than men?* (1st ed.). The Netherlands: Elsevier.

Cohen, J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences*. (2°. ed.). Lawrence Erlbaum Associates.

Cohen, N. y Gómez, G. (2019). *Metodología de la investigación, ¿para qué?* Editorial Teseo. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190823024606/Metodologia_para_que.pdf

- Cox, R. (2007). *Sport psychology: Concepts and applications* (6th edition). Editorial McGraw-Hill Publishing Company.
- Davis, L. y Siegel, L. J. (2000). Posttraumatic stress disorder in children and adolescents: A review and sintesis. *Clinical Child and Family Psychology Review*, 3, 135-154
- De Alencar - Rodrigues, R., y Cantera, L. (2012). Violencia de género en la pareja: una revisión teórica. *Psico*, 43(1), 116-126. <https://ddd.uab.cat/record/130820>
- Fei Wu, Lin Zhou, Caiyun Chen, Wei Lin, Peiyi Liu, Weikang Huang, Chuyan Zhong, Minyi Zhang, Qiushuang Li, Qing Chen & Yue-Yun Wang (2021). Association between intimate partner violence and prenatal anxiety and depression in pregnant women: a crossectional survey during the COVID-19 epidemic in Shenzhen, China. *BMJ Open* 12(5). <http://dx.doi.org/10.1136/bmjopen-2021-055333>
- Fernandez-Sogord, A., Aparicio, P., Granados, L., Aparaci, D. e Inglés, C. (2018) Ansiedad social y fobia social: Revisión de autoinformes y análisis de su fiabilidad y validez en una muestra infantojuvenil española. *Revista: Calidad de vida y salud*, 11(1),30-36. <http://revistacdvs.uflo.edu.ar/index.php/CdVUFLO/article/view/162>
- Gómez, P. (2009). Principios básicos de bioética. *Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia* 55 (4), 230-233. <https://doi.org/10.31403/rpgo.v55i297>
- Goldberg, S. (2018). Interacción social – Cómo superar la ansiedad social y aprender a relacionarse. Babel cube books.

- Heise, L. (1998). Violence against women: An integrated, ecological framework. Journal: *Violence against Women*, 4 (1), 262-290. <https://doi.org/10.1177/1077801298004003002>
- Hernández, A., Ramos, M., Placencia, B., Indacochea, B., Quimis, A. y Moreno, L. (2018). *Metodología de la investigación científica*. (1 a ed.), Editorial: 3Ciencias. <http://dx.doi.org/10.17993/CcyLI.2018.15>
- Hernández Sampieri, R. y Mendoza Torres, C. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Editorial: *McGraw-Hill Interamericana*. 9(18).
- Herrera, M., Amor, P. (2017). Vulneración de las órdenes de protección por parte de hombres condenados previamente por violencia de pareja. Anuario de psicología jurídica 27(1) 1-8. <https://doi.org/10.1016/j.apj.2016.05.003>
- Huerta, R., Bulnes, M., Ponce, C., Sotil, A. & Campos, E. (2016). Depression and anxiety in women sufferinf abuse from their couples according to the kind of marital cohabitation in the slum áreas in Lima city. Journal: *Theorema – UNMSM* 1(1). <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/Theo/article/view/11945>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2019). *Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones*. <https://systems.inei.gob.pe/SIRTOD/app/consulta>
- Instituto Nacional de Estadísticas e Informática [INEI]. (2019). *PERÚ, Indicadores de violencia familiar y sexual, 2012-2019*.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/

Instituto Nacional de Estadísticas e Informática [INEI]. (2020). *Violencia de Género*.

<https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/violencia-de-genero-7921/>

Instituto Nacional de Salud Mental [INSM]. (2013). Estudio Epidemiológico de Salud Mental en Lima Metropolitana y Callao – Replicación 2012. *Anales de Salud Mental*. 29(1), 28.

<http://www.insm.gob.pe/investigacion/archivos/estudios/2012%20ASM%20-EESM%20-LM.pdf>

Instituto Nacional de Salud Mental [INSM]. (2015). *Investigación y análisis situacional*. Lima.

[http://www.insn.gob.pe/sites/default/files/Boletin%20Sala%20Situacional%200 DICIEMBRE%202014.pdf](http://www.insn.gob.pe/sites/default/files/Boletin%20Sala%20Situacional%200%20DICIEMBRE%202014.pdf)

Lara, E., Aranda, C., Zapata, R., Bretones, C., y Alarcón, R. (2019). Depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja. *Revista Argentina De Ciencias Del Comportamiento*, 11(1), 1–8. doi.org/10.32348/1852.4206.v11.n1.21864

Lescano López, S. y Salazar Roldan, V. (2020) Dependencia emocional, depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia en Nuevo Chimbote. *Revista científica, INICC-PERÚ* 3(3). <https://doi.org/10.36996/delectus.v3i3.81>

Magee, W. J. (1999). Effects of negative life experiences on phobia onset. *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, 34, 343-351.

- Malik, M., Munir, N., Ghani, U., & Ahmad, N. (2020). Domestic violence and its relationship with depression, anxiety and quality of life: A hidden dilemma of Pakistani women. *Pakistan Journal of Medical Sciences*, 37(1). <https://doi.org/10.12669/pjms.37.1.2893>
- Méndez, M., Barragán, A., Peñaloza, R. y García, Mirna. (2022). Severidad de la violencia de pareja y reacciones emocionales en mujeres. *Revista Psicumex*, 12(1), 1-20. <https://doi.org/10.36793/psicumex.v12i1.400>
- Montero, E., Delis, M., Ramírez, R., Milán, A. y Cárdenas, R. (2011). Realidades de la violencia familiar en el mundo contemporáneo. *Revista: MEDISAN*, 15(4), 515. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192011000400016
- Mondragón, M. (2014). Uso de la correlación de Spearman en un estudio de intervención en fisioterapia. *Movimiento Científico*, 8(1), 98–104. <https://doi.org/10.33881/2011-7191.mct.08111>
- Mowrer, O. (1956). Two-factor learning theory reconsidered, with special reference to secondary reinforcement and the concept of habit. *Psychological Review*, 63(2), 114– 128. <https://doi.org/10.1037/h0040613>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., y Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación Cuantitativa- Cualitativa y Redaccion de la Tesis* (5ta ed.). Ediciones de la U.
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2021). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

- Ortiz, J., y Ortiz, A. (2021). ¿Pearson y Spearman, coeficientes intercambiables?. *Comunicaciones En Estadística*, 14(1), 53-63. <https://doi.org/10.15332/23393076.6769>
- Otzen, T., y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International journal of morphology*, 35(1), 227-232. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Pedroza, I., Juarros-Basterretxea, J., Robles-Fernández, A., Basteiro, J. y García-Cueto, E. (2014). Pruebas de bondad de ajuste en distribuciones simétricas, ¿qué estadístico utilizar? *Universitas Psychologica*, 14(1), 15-24. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-1.pbad>
- Rapee, R. y Heimberg, R. (1997). A cognitive-behavioral model of anxiety in social phobia. *Behavior Research and Therapy*, 35(8), 741-756. [https://doi.org/10.1016/S0005-7967\(97\)00022-3](https://doi.org/10.1016/S0005-7967(97)00022-3)
- Rengifo, C., Arroyo, D., Riquez, M. (2020). Construcción y Validación del Cuestionario de Violencia de Pareja en Jóvenes. *Revista Científica de ciencias de la salud* 13(1). <https://doi.org/10.17162/rccs.v13i1.1346>
- Rodríguez-Franco, L., Antuña, M., Rodríguez-Díaz, F., Herrero, F., y Nieves, V. (2007). Violencia de género en relaciones de pareja durante la adolescencia: análisis diferencial del cuestionario de violencia entre novios (CUVINO). *Psicología Jurídica: Violencia y víctimas*, 137-146.
- Roy-García, I., Rivas-Ruiz, R., Pérez-Rodríguez, M. y Palacios-Cruz, L. (2019). Correlación: no toda correlación implica causalidad. *Revista Alergia México*, 66(3), 354-360. <https://doi.org/10.29262/ram.v66i3.651>

- Salazar I., Caballo V., Arias B. y Equipo de Investigaciones CISO-A Colombia (2015). Validez de constructo y fiabilidad del Cuestionario de ansiedad social para adultos (CASO) en Colombia. *Revista Latinoamericana de Psicología El Servier* 48, 98-107. <http://dx.doi.org/10.1016/j.rlp.2015.07.001>
- Saldaña, H., y Gorjón, G. (2020). Causas y consecuencias de la violencia familiar: caso Nuevo León. *Revista: Justicia*, 25(38), 189-214. <https://doi.org/10.17081/just.25.38.4002>
- Tarriño L., García M., Barrientos S. y Gil E. (2022) Violencia en el noviazgo y su relación con la ansiedad, la depresión y el estrés en jóvenes universitarios andaluces. *Revista: Enfermería clínica*. N° of (13). <https://doi.org/10.1016/j.enfcli.2022.07.004>
- Walker, L. (1979). *The Battered Woman*. Editorial: Nueva York: Biblioteca Perenne, c1979

Anexo 01:

Matriz de consistencia de la investigación

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES E INDICADORES			METODOS
¿Cuál es la relación entre la violencia de pareja y ansiedad social en mujeres del distrito de Los Olivos?	General Determinar la relación entre violencia de pareja y ansiedad social, en mujeres del distrito de Los Olivos.	General Existe relación directa significativa entre violencia de pareja y ansiedad social en mujeres del distrito Los Olivos.	Variable 1: Violencia de pareja			
	Específicos O1: Establecer la relación estadística entre las dimensiones de violencia de pareja y ansiedad social. O2: Establecer la relación estadística entre violencia de pareja y las dimensiones de ansiedad social. O3: Comparar las diferencias en las dimensiones de violencia de pareja según edad y estado civil. O4: Comparar los niveles de ansiedad social y sus dimensiones según la edad y estado civil.	Específicos H1: Existe relación directa significativa entre violencia de pareja en su dimensión física y ansiedad social. H2: Existe relación directa significativa entre violencia de pareja en su dimensión de violencia verbal y ansiedad social. H3: Existe relación directa significativa entre violencia de pareja en su dimensión de coerción y ansiedad social. H4: Existe relación directa moderada entre violencia de pareja en su dimensión de manipulación y ansiedad social. H5: Existe relación directa leve entre violencia de pareja en su dimensión de prohibición y ansiedad social. H6: Existe relación directa significativa entre interacción con desconocidos y violencia de pareja. H7: Existe relación directa significativa entre hablar en público y violencia de pareja. H8: Existe relación directa moderada entre expresión asertiva y violencia de pareja. H9: Existe relación directa moderada entre expresión asertiva y violencia de pareja. H10: Existe mayor porcentaje de violencia en la pareja en mujeres con edades entre 25 a 30 años. H11: Existe mayor porcentaje de violencia en la pareja en mujeres casadas en comparación con las convivientes.	Instrumento Escala de violencia de pareja en jóvenes. Rengifo, A. et al.(2020)	Dimensión <ul style="list-style-type: none"> Física Manipulación Violencia verbal Coerción Prohibiciones 	Ítems 29	Métodos Diseño: No Experimental correlacional -transversal. Tipo: Básica Población: mujeres 177 076 del distrito de los Olivos Muestra: 380 mujeres entre edades de 18 a 30 años Muestreo: No probabilístico Por conveniencia
			Variable 2: Ansiedad social			
			Instrumento Cuestionario de Ansiedad Social Caballo, et al, (2010)	Dimensión <ul style="list-style-type: none"> Hablar en público/ Interacción con personas de autoridad Interacción con desconocidos Interacción con el sexo opuesto Expresión asertiva de molestia, desagrado o enfado Quedar en evidencia o en ridículo 	Ítems 30	

Anexo 02:

Tabla de operacionalización de las variables

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Variable: 1 Violencia de pareja	La violencia de pareja es todo acto de agresión que atenta contra la integridad de la persona agredida; esto se va dando de manera progresiva y, muchas veces, es difícil identificar dichas acciones ya que, se tiende a idealizar a la pareja (Rengifo, 2020)	Se medirá a través del Cuestionario de Violencia de Pareja en Jóvenes, el cual se caracteriza por tener 5 dimensiones, 29 ítems, que se responden a través de opciones múltiples que van desde 1 (nunca), 2 (casi nunca), 3 (A veces), 4 (casi siempre) y 5 (siempre).	<ul style="list-style-type: none"> - Violencia Física - Manipulación - Violencia Verbal - Coerción - Prohibiciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Golpes, patadas y moretones - Chantajes - Insulto, gritos apodos ofensivos. - amenaza y sentimiento de culpa. - Prohibiciones por vestirse o salir a la calle 	<p>Ordinal</p> <p>Nunca (1)</p> <p>Casi Nunca(2)</p> <p>A veces(3)</p> <p>Casi Siempre(4)</p> <p>Siempre(5)</p>
Variable:2 Ansiedad social	Caballo et al. (2018) define la ansiedad social como el miedo a ser valorado de forma negativa por las personas y que causa una angustia intensa en las personas que padecen del trastorno en mención y se da en diferentes contextos sociales.	Se dará a través de las puntuaciones obtenidas del cuestionario Ansiedad Social (CASO) el cual contiene seis dimensiones, cada dimensión tiene cinco ítems los cuales se encuentran aleatoriamente distribuidos; en cuanto a la puntuación, cada ítem puede tener un valor entre 1 (nada), 2(poco), 3 (medio), 4 (bastante) y 5 (mucho o muchísimo) es así que se presenta una escala Likert.	<ul style="list-style-type: none"> - Hablar en público o Interacción con personas de autoridad. - Interacción con desconocidos - Interacción con el sexo opuesto - Expresión asertiva de molestia desagrado o enfado. - Quedar en evidencia o en ridículo 	<ul style="list-style-type: none"> - Participar o hablar en alguna reunión social. - Entablar alguna conversación con personas que recién conozcas. - invitar a salir o a bailar a una persona o también sentirse observado por el sexo opuesto. - cuando expresas alguna molestia o disgusto de algo - cuando hacen bromas en público o al ser criticado por los demás 	<p>Ordinal</p> <p>Las alternativas de respuestas van desde totalmente en desacuerdo hasta totalmente de acuerdo</p>

Anexo 03: Instrumentos utilizados

Instrumento 1

“Cuestionario de Violencia de Pareja en Jóvenes”

(Dayan Arroyo Chávez, Maryori Riquez Julca, Cristian Adriano Rengifo)

Instructivo: Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad.

Marque con una **X** la respuesta que le corresponda, la información que usted proporcione es estrictamente confidencial.

Nunca (N)	Casi Nunca (CN)	A veces (AV)	Casi siempre (CS)	Siempre (S).
1	2	3	4	5

mm

Después	Preguntas	Respuestas				
1	¿Su pareja le prohíbe subir ciertas fotos a sus redessociales?	N	CN	AV	CS	S
2	¿Su pareja le grita?	N	CN	AV	CS	S
3	¿Su pareja le ha insultado?	N	CN	AV	CS	S
4	¿Su pareja le ha maldecido?	N	CN	AV	CS	S
5	¿Su pareja le dice apodosos ofensivos y desagradables?	N	CN	AV	CS	S
6	¿En alguna ocasión su pareja le prohibió la visita de sus familiares?	N	CN	AV	CS	S
7	¿Su pareja le dice palabras que le hacen sentir mal?	N	CN	AV	CS	S
8	¿Su pareja le prohíbe hablar con ciertas personas?	N	CN	AV	CS	S
9	¿Su pareja le prohíbe usar prendas de vestir de su agrado?	N	CN	AV	CS	S
10	¿Su pareja le hace problema cuando sale con sus amistades?	N	CN	AV	CS	S
11	¿Ha recibido pellizcos de su pareja cuando se molesta con usted?	N	CN	AV	CS	S
12	¿Su pareja le prohíbe realizar ciertas actividades que usted le gustan?	N	CN	AV	CS	S
13	¿Recibe jaloneos o manotazos por parte de su pareja?	N	CN	AV	CS	S

14	¿Recibe alguna cachetada por parte de su pareja?	N	CN	AV	CS	S
15	¿Su pareja le jala el cabello?	N	CN	AV	CS	S
16	¿Su pareja le araña?	N	CN	AV	CS	S
17	¿En situaciones su pareja le tiró algún objeto?	N	CN	AV	CS	S
18	¿En ocasiones su pareja la/o empujó?	N	CN	AV	CS	S
19	¿En ocasiones hubo golpes por parte de su pareja?	N	CN	AV	CS	S
20	¿En discusiones con su pareja existen patadas?	N	CN	AV	CS	S
21	¿Recibe mordidas por parte de su pareja?	N	CN	AV	CS	S
22	¿Su pareja le amenaza con terminar la relación si usted no hace lo que él/ella desea?	N	CN	AV	CS	S
23	¿Su pareja le amenaza con dejarla/o?	N	CN	AV	CS	S
24	¿Su pareja amenazó con hacerse o hacerle daño si la/lo dejaba?	N	CN	AV	CS	S
25	¿Su pareja le pide dinero sin razón alguna?	N	CN	AV	CS	S
26	¿Su pareja le dice que si no le compra lo que quiere se va a buscar a otro(a)?	N	CN	AV	CS	S
27	¿Su pareja le exige que solvete actividades costosas(viajes, ropa, comida, etc.)?	N	CN	AV	CS	S
28	¿Su pareja le hace sentir que usted tiene la culpa cuando discuten?	N	CN	AV	CS	S
29	¿Su pareja le pide que deje sus actividades personales para estar con él/ella?	N	CN	AV	CS	S

Instrumento 2

CUESTIONARIO DE ANSIEDAD SOCIAL (CASO)

(Caballo, Salazar, Iruña, Arias y Equipo de investigación CISO-A, 2010)

EDAD: _____ SEXO: F M

A continuación, se presenta una **serie de situaciones sociales** que le pueden producir MALESTAR, TENSION O NERVIOSISMO en mayor o menor grado. Por favor, coloque una equis (X) en el número que mejor lo refleje, según la escala que se presenta más abajo.

En el caso de no haber vivido algunas situaciones, imagínese cuál sería el grado de MALESTAR, TENSION O NERVIOSISMO, que le ocasionaría y coloque la equis (X) en el número correspondiente.

Grado de malestar, tensión o nerviosismo

Nada o muy poco	Poco	Medio	Bastante	Mucho o muchísimo
1	2	3	4	5

Por favor, no deje ningún ítem sin contestar y hágalo de manera sincera;

no se preocupe, porque no existen respuestas correctas o incorrectas.

1	Saludar a una persona y no ser correspondido/a.	1	2	3	4	5
2	Tener que decirle a un vecino que deje de hacer ruido.	1	2	3	4	5
3	Hablar en público.	1	2	3	4	5
4	Pedirle a una persona atractiva del sexo opuesto que salga conmigo.	1	2	3	4	5
5	Quejarme a un mesero de que la comida no está a mi gusto.	1	2	3	4	5
6	Sentirme observado/a por personas del sexo opuesto.	1	2	3	4	5
7	Participar en una reunión con personas de autoridad.	1	2	3	4	5
8	Hablar con alguien y que no me preste atención.	1	2	3	4	5
9	Decir que no cuando me piden algo que me molesta hacer.	1	2	3	4	5
10	Hacer nuevos amigos.	1	2	3	4	5
11	Decirle a alguien que ha herido mis sentimientos.	1	2	3	4	5

12	Tener que hablar en clase, en el trabajo o en una reunión.	1	2	3	4	5
13	Mantener una conversación con una persona a la que acabo de conocer.	1	2	3	4	5
14	Expresar mi enfado a una persona que se está metiendo conmigo.	1	2	3	4	5
15	Saludar a cada uno de los asistentes a una reunión social cuando hay muchos no los conozco.	1	2	3	4	5
16	Que me hagan una broma en público.	1	2	3	4	5
17	Hablar con gente que no conozco en fiestas y reuniones.	1	2	3	4	5
18	Que me pregunte un profesor en clase o superior en una reunión.	1	2	3	4	5
19	Mirar a los ojos mientras hablo con una persona a la que acabo de conocer.	1	2	3	4	5
20	Que una persona que me atrae me pida que salga con ella.	1	2	3	4	5
21	Equivocarme delante de la gente.	1	2	3	4	5
22	Ir a una reunión social donde solo conozco a una persona.	1	2	3	4	5
23	Iniciar una conversación con una persona del sexo opuesto que me gusta.	1	2	3	4	5
24	Que me echen en cara algo que he hecho mal.	1	2	3	4	5
25	Que en una cena con compañeros me obliguen a dirigir la palabra en nombre de todos.	1	2	3	4	5
26	Decir a alguien que su comportamiento me está molestando y pedir que deje de hacerlo.	1	2	3	4	5
27	Sacar a bailar a una persona que me atrae.	1	2	3	4	5
28	Que me critiquen.	1	2	3	4	5
29	Hablar con un superior o una persona con autoridad.	1	2	3	4	5
30	Decirle a una persona que me atrae que me gustaría conocerla mejor.	1	2	3	4	5

Print del formulario de Google Drive



Sección 1 de 5

Violencia de Pareja y Ansiedad Social en Mujeres del Distrito de Los Olivos

Estimada participante, le saluda Yulith Ayala y Cinthy Falconí, estudiantes del décimo ciclo de la carrera profesional de Psicología. A continuación la invitamos a participar en un estudio que tiene como objetivo conocer la relación entre violencia de pareja y ansiedad social en mujeres residentes de Los Olivos. Los datos recabados serán utilizados con fines académicos, cabe resaltar que toda información entregada será de total confidencialidad.

Requisito: Ser mayor de edad y residir en el distrito de Los Olivos.

<https://forms.gle/jzVqy8GcAH7gk1NR6>

Anexo 04: Carta de solicitud de autorización de uso del instrumento remitido por la Escuela de Psicología.

Instrumento: 1



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional".

CARTA - 2022/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 17 de July de 2022

Autor:

- Riquez Julca, Maryori.

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a las Srtas. Espinoza Ayala, Yulith y Falconí Barrantes, Cinthya, con DNI 48573533/47585294 estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 700234894/7002427179, quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **Violencia de Pareja y Ansiedad Social en mujeres de Los Olivos**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento Cuestionario de Violencia de Pareja en Jóvenes a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología

Instrumento: 2



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional".

CARTA - 2022/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 25 de Mayo del 2022

Autor:

- Vicente E. Caballo.

Presente.-


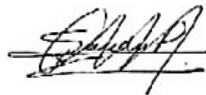
De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a las Srtas. Espinoza Ayala, Yulith y Falconí Barrantes, Cinthya, con DNI 48573533/47585294 estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 700234894/7002427179, quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **Violencia de Pareja y Ansiedad Social en mujeres del distrito de Los Olivos**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **Cuestionario de Ansiedad Social (CASO)** a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar le sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 05: Autorización de uso del instrumento por parte del autor original

Instrumento 1





Construcción y validación del Cuestionario de Violencia de Pareja en jóvenes de Lima Este

Construction and validation of the Couple Violence Questionnaire in young people from East Lima

Dayan Arroyo Chávez, Maryori Riquez Julca, Cristian Adriano Rengifo¹

RESUMEN

Objetivo: construir y evaluar de las propiedades psicométricas de un instrumento que evalúa la dinámica de pareja dentro de una relación de jóvenes entre las edades de 18 y 30 años. **Metodología:** Después de realizar una estricta revisión teórica y haber definido el constructo, se elaboró el Cuestionario de Violencia de Parejas en Jóvenes, con 29 ítems, con sus 5 factores: factor 1 Violencia Física (10 ítems), factor 2 Manipulación (5 ítems), factor 3 Violencia Verbal (6 ítems), factor 4 Coerción (3 ítems); por último, el factor 5 Prohibiciones (5 ítems); con un tipo de respuesta dicotómica y Likert de cinco puntos. Fue administrado a 355 jóvenes residentes de Lima- Este. Para evaluar la validez de constructo se hizo mediante el Análisis Factorial Exploratorio, utilizando el método de componentes paralelos con rotación oblimin y la normalización Kaiser-Meyer-Olkin (KMO). **Resultados:** se obtuvo un KMO de .937, con una significancia de .001; la rotación indicó que cinco factores se ajustan adecuadamente, con pesos factoriales dentro del rango de .350 a .623, que representa el 53.5% de la varianza. Asimismo, se obtuvo un alfa de Cronbach de .943 y un omega de McDonald's .947 en la escala global; así también, en los ítems se evidencia coeficientes de Cronbach que varían entre .940 a .942 y en el McDonald's .944 a .946, lo que indica una elevada fiabilidad. **Conclusión:** el instrumento evidencia una buena consistencia interna y validez de constructo.

Palabras clave: Dinámica, violencia, pareja, jóvenes.

ABSTRACT

Objective: to construct and evaluate the psychometric properties of an instrument that assesses couple dynamics within a relationship of young people between the ages of 18 and 30 years. **Methodology:** After carrying out a strict theoretical review and having defined the construct, the Youth Violence Questionnaire with 29 items was prepared, with its 5 factors: factor 1 Physical Violence (10 items), factor 2 Manipulation (5 items), factor 3 Verbal Violence (6 items), factor 4 Coercion (3 items); finally, the factor 5 Prohibitions (5 items); with a type of dichotomous response and Likert of five points. It was administered to 355 young residents of Lima-Este. The construct validity was evaluated by means of the Exploratory Factor Analysis, using the method of parallel components with oblimin rotation and the Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) normalization. **Results:** a KMO of .937 was obtained, with a significance of .001; The rotation indicated that five factors are adequately adjusted, with factor weights within the range of .350 to .623, which represents 53.5% of the variance. Likewise, a Cronbach's alpha of .943 and a McDonald's omega .947 were obtained on the global scale; likewise, the items show Cronbach coefficients that vary between .940 to .942 and McDonald's .944 to .946, indicating high reliability. **Conclusion:** the instrument shows good internal consistency and construct validity.

Keywords: Psychometrics, dynamics, couples, young people.

¹Universidad Peruana Unión, Lima, Perú
Orcid ID: 0000-0001-9211-511X

Instrumento 2

Search: vicente e caballo

Activo

1 de 11


Solicitud de autorización del instrumento CASO Externo Recibidos x

CINTHYA NILDA ELDA FALCONI BARRANTES <cfalconi@ucvvirtual.edu.pe> para vcaballo

14 may 2022, 22:19

Estimado **Vicente E. Caballo**, somos estudiantes de la Universidad César Vallejo de la escuela profesional de Psicología - Perú, actualmente estamos cursando el último año de la carrera, y estamos realizando un Proyecto de investigación para obtener el título profesional de Licenciadas en Psicología, por lo que nos dirigimos a usted para solicitar el permiso pertinente para poder utilizar su instrumento "Cuestionario de Ansiedad Social para Adultos". Asimismo, le adjuntamos la carta oficial de mi casa de estudios. Esperando que se encuentre bien de salud junto a sus seres queridos nos despedimos.

Ate. Espinosa Apala, Yulith y Falconi Barrantes, Cinthya.

 CARTA A VICENTE ...

vcaballo para mí

26 may 2022, 12:47

Search: caballo

Activo

5 de 24

vcaballo para mí

Jue, 26 may, 12:47

Estimadas Yulith y Cinthya:

Tenéis permiso para utilizar el "Cuestionario de ansiedad social para adultos" (CASO) en vuestra investigación.

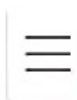
Un cordial saludo,

Vicente

Prof. **Vicente E. Caballo**
Facultad de Psicología
Universidad de Granada (España)
E-mails: vcaballo@ugr.es
Web: www.furweca.org

...

Responder Reenviar



VALIDACIÓN DEL “CUESTIONARIO DE ANSIEDAD SOCIAL PARA ADULTOS” (CASO-A30) EN UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES: SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE CARRERAS UNIVERSITARIAS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Vicente E. Caballo¹, Isabel C. Salazar¹, Benito Arias², María Jesús Irurtia², Marta Calderero¹ y Equipo de Investigación CISO-A España
¹Universidad de Granada; ²Universidad de Valladolid (España)

Resumen

El objetivo de este trabajo es presentar las propiedades psicométricas del “Cuestionario de ansiedad social para adultos” (CASO-A30) con universitarios y analizar las diferencias y similitudes en ansiedad social en esta muestra. Participaron 15504 estudiantes de 20 carreras universitarias de 17 comunidades autónomas españolas a los que se les aplicó el CASO-A30 y la “Escala de ansiedad social de Liebowitz, versión de autoinforme” (LSAS-SR). Se obtuvieron cinco dimensiones a través de diversos análisis factoriales y de ecuaciones estructurales del CASO-A30: “Hablar en público/Interacción con personas de autoridad”,

Este estudio ha sido financiado parcialmente por la Fundación para el Avance de la Psicología Clínica Conductual (FUNVECA), el Ministerio de Ciencia y Tecnología de España (BSO2003-07029/PSCE) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

El Equipo de Investigación CISO-A España, coautor de este artículo, está compuesto por: J. L. Graña, A. Rial (Universidad Complutense de Madrid), M. A. Simón (Universidad de A Coruña), M. de la Fuente (Universidad de Almería), I. García (Universidad de Burgos), A. Ibáñez (Universidad de Cantabria), B. Cortés, M. Martín (Universidad de Castilla-La Mancha), E. Felipe, E. Peñas, R. Puerto (Universidad de Extremadura), S. Font-Mayolas (Universidad de Girona), L. Espinosa (Universidad de Jaén), A. del Pino (Universidad de La Laguna), X. Bomas (Universidad de las Islas Baleares), P. Conde-Guzón, B. Doménech, C. Morán, M. Melcón (Universidad de León), T. Rivas (Universidad de Málaga), I. Moreno (Universidad de Sevilla), J. Vera (Universidad de Zaragoza), M. Garaigordobil (Universidad del País Vasco), J. Ardoy, J. González, A. Losada (Universidad Juan Carlos I), J. A. Piqueras (Universidad Miquel Hernández), M. J. Carrasco, M. Prieto (Universidad Pontificia de Comillas), J. Fernández-Montalvo (Universidad Pública de Navarra), M. C. Miguez (Universidad Santiago de Compostela), C. Botella (Universidad Jaume I), C. Antona, M. Avilés, N. Egurola, A. Hernando, I. Machuca, A. Martí, M. Sainz, y E. Simon.

Correspondencia: Vicente E. Caballo, Facultad de Psicología, Campus de Cartuja, Universidad de Granada, 18071 Granada (España). E-mail: vcaballo@ugr.es

Anexo 06: Consentimiento informado

Violencia de pareja y Ansiedad Social en mujeres del distrito de Los Olivos.

El proceso consiste en responder una serie de preguntas. Para su participación se requiere su conformidad. Es importante mencionarle que los datos recogidos serán tratados de forma confidencial, no tienen fines diagnósticos ni lucrativos y se utilizarán únicamente para propósitos de este estudio. De aceptar participar, debe marcar "SÍ" para continuar con el proceso.

¿Acepta participar del presente estudio?

- Si
- No

Consentimiento Informado ✕ ⋮

El proceso consiste en responder una serie de preguntas. Para su participación se requiere su conformidad. Es importante mencionarle que los datos recogidos serán tratados de forma confidencial, no tienen fines diagnósticos ni lucrativos y se utilizarán únicamente para propósitos de este estudio. De aceptar participar, debe marcar "SÍ" para continuar con el proceso.

¿Acepta participar del presente estudio? *

Si

No

Anexo 07: Resultado del estudio piloto

Tabla 11

Índice de fiabilidad por consistencia interna del Cuestionario de Violencia de Pareja mediante el coeficiente de Cronbach y Mcdonald

	Coeficiente de Cronbach (α)	Coeficiente de Mc Donald (α)	N° de elementos
Variable total	.966	.966	29
Violencia Física	.954	.955	10
Manipulación	.837	.841	5
Violencia verbal	.863	.866	6
Coerción	.761	.762	3
Prohibición	.850	.852	5

En la Tabla 11 se puede observar la fiabilidad total del instrumento y de cada dimensión, siendo las más bajas Coerción y Manipulación con valores de .76 y .83 respectivamente. Asimismo, se observa una fiabilidad aceptable.

Tabla 12

Análisis descriptivo de los ítems del Cuestionario de Violencia de Pareja

Ítems	Media	Desviación estándar	Asimetría	Curtosis	Correlación Item-test
VP1	3.25	.94	-.08	-.25	.57
VP2	3.63	.86	-.26	-.03	.62
VP3	3.41	.98	-.45	.16	.66
VP4	3.19	1.07	-.08	.31	.59
VP5	3.42	1.03	-.52	.08	.57
VP6	3.28	.95	-.23	.23	.69
VP7	3.46	.82	.07	.09	.64
VP8	3.51	.84	-.18	.05	.76
VP9	3.54	.96	-.66	.33	.72
VP10	3.64	.93	-.56	.42	.65
VP11	3.23	1.09	-.18	-.64	.73
VP12	3.49	.93	-.30	.13	.72
VP13	3.38	.95	-.40	.09	.78
VP14	3.24	1.06	-.34	-.40	.76
VP15	3.10	1.07	-.20	-.54	.78
VP16	3.11	1.20	-.10	-.91	.77
VP17	3.23	1.12	-.24	-.69	.77
VP18	3.40	0.99	-.06	-.56	.73
VP19	3.30	1.09	-.19	-.45	.80
VP20	3.04	1.24	-.11	-1.02	.71
VP21	3.10	1.26	-.28	-.98	.74
VP22	3.50	.94	-.58	.38	.67
VP23	3.57	.90	-.46	.17	.66

VP24	3.36	.93	-.18	-.04	.63
VP25	3.37	.95	-.44	.05	.64
VP26	3.43	.91	-.39	.19	.71
VP27	3.35	.99	-.32	.23	.66
VP28	3.50	.95	-.52	.60	.61
VP29	3.31	.88	-.56	.35	.58

En la tabla 12 la mayoría de los datos gozan de buenas cargas factoriales, así también los valores del coeficiente de asimetría y curtosis se encuentran entre el rango de -.98 a .60 En cuanto a los resultados de la correlación ítem – test, los valores más bajos son el VP1, VP4 y VP5, con .57 .57 y .59 respectivamente.

Tabla 13

Índice de fiabilidad por consistencia interna del Cuestionario de Ansiedad Social mediante el coeficiente de Cronbach y Mcdonald

	Coeficiente de Cronbach (α)	Coeficiente de Mc Donald (α)	N° de elementos
Variable total	.969	.969	30
Interacción con el sexo opuesto	.890	.880	6
Expresión asertiva de molestia, enfado o desagrado	.882	.884	6
Hablar en público	.876	.877	6
Quedar en evidencia o en ridículo	.830	.832	6
Interacción con desconocidos	.879	.880	6

En la Tabla 13 se puede observar la fiabilidad total del instrumento con un valor .96 y, cada dimensión oscila entre .83 y .89, obteniendo una fiabilidad muy aceptable.

Tabla 14

Análisis descriptivo de los ítems del Cuestionario de Ansiedad Social

Ítems	Media	Desviación estándar	Asimetría	Curtosis	Correlación Ítem-test
AS1	3.28	.81	-.90	.65	.60
AS2	3.58	.87	-.70	.87	.68
AS3	3.61	.97	-.41	-.23	.67
AS4	3.63	.91	-.63	.61	.68
AS5	3.71	.86	-.72	.83	.70
AS6	3.59	.84	-.23	.04	.72
AS7	3.71	.86	-.24	-.09	.65
AS8	3.62	.94	-.28	-.43	.59
AS9	3.59	.88	-.76	.83	.67
AS10	3.54	.97	-.27	-.37	.66
AS11	3.79	.91	-.62	.45	.75
AS12	3.69	.87	-.27	-.53	.71
AS13	3.70	.87	-.21	-.13	.69
AS14	3.72	.85	-.71	.96	.64
AS15	3.61	.82	-.25	.14	.70
AS16	3.74	.89	-.58	.51	.70
AS17	3.68	.90	-.38	.18	.73
AS18	3.73	.81	-.26	-.34	.75
AS19	3.81	.87	-.45	.09	.71
AS20	3.72	.86	-.37	.04	.78

AS21	3.75	.79	-.62	.82	.64
AS22	3.63	.86	-.36	.02	.70
AS23	3.74	.98	-.63	.27	.74
AS24	3.63	.88	-.71	.96	.66
AS25	3.67	.87	-.30	-.08	.70
AS26	3.73	.83	-.49	.35	.78
AS27	3.78	.88	-.53	.15	.81
AS28	3.69	.83	-.20	-.47	.72
AS29	3.65	.86	-.28	-.06	.75
AS30	3.60	.86	-.55	.99	.71

En la tabla 14 la mayoría de los datos gozan de buenas cargas factoriales, así también los valores del coeficiente de asimetría y curtosis se encuentran entre el rango de -.90 a .96. En cuanto a los resultados de la correlación ítem – test, los valores más bajos son el AS8 y AS1, con .59 y .60 respectivamente.

Tabla 15

Análisis Factorial Confirmatorio del Cuestionario de Violencia de Pareja

χ^2/df	p	CFI	TLI	SRMR	RMSEA	RMSEA 90% CI	
						Lower	Upper
1.03	<.001	0.976	0.973	0.062	0.019	0.050	0.076

En la tabla 15, se muestra que el AFC tiene un $\chi^2/df = 1.03$, lo que indica un ajuste de parsimonia adecuado. Por otro lado, el RMSEA = .019; SRMR = .062, CFI = .976 y TLI = .973, lo que indica que posee un ajuste aceptable ya que se encuentra dentro de los índices óptimos.

Cargas factoriales

Dimensión	Ítems	Puntuación	Error Estándar	Z- valor	p
Violencia física	VP11	.821	.081	10.07	<.001
	VP13	1.068	.057	18.779	<.001
	VF14	1.075	.052	20.477	<.001
	VP15	1.082	.050	21.632	<.001
	VP16	1.094	.049	22.292	<.001
	VP17	1.078	.054	20.006	<.001
	VP18	1.078	.051	21.009	<.001
	VP19	1.120	.055	20.324	<.001
	VP20	1.038	.052	19.789	<.001
	VP21	1.044	.052	20.230	<.001
Manipulación	VP6	0.829	.092	8.98	<.001
	VP24	0.912	.076	12.036	<.001
	VP25	0.940	.069	13.566	<.001
	VP26	1.043	.061	17.060	<.001
Violencia Verbal	VP27	.973	.064	15.182	<.001
	VP1	.716	.1136	6.30	<.001
	VP2	1.072	.082	13.028	<.001
	VP3	1.113	.092	12.096	<.001
	VP4	1.034	.085	12.176	<.001

Cargas factoriales

Dimensión	Ítems	Puntuación	Error Estándar	Z- valor	p
Coerción	VP5	.968	.085	11.364	<.001
	VP7	1.135	.102	11.087	<.001
	VP22	1.281	.115	11.14	<.001
	VP23	.988	.069	14.407	<.001
	VP28	.903	.077	11.749	<.001
Prohibición	VP8	1.077	.110	9.79	<.001
	VP9	.932	.050	18.682	<.001
	VP10	.830	.054	15.385	<.001
	VP12	.944	.051	18.677	<.001
	VP29	.767	.058	13.209	<.001

Tabla 16

Análisis Factorial Confirmatorio del Cuestionario de Ansiedad Social

χ^2/df	p	CFI	TLI	SRMR	RMSEA	RMSEA 90% CI	
						Lower	Upper
2.63	<.001	0.977	0.975	.063	.059	0.045	0.072

En la Tabla 16, se observa que el AFC tiene un valor de $\chi^2/df = 2.63$, lo que indica que posee un ajuste de parsimonia adecuado. Por otro lado, $RMSEA = .059$ y $SRMR = .063$ donde se evidencia un ajuste aceptable, de igual manera en el caso de $CFI = .977$ y $TLI = .975$ que muestran un ajuste aceptable.

Cargas factoriales

Dimensiones	Ítems	Estimación	Error estándar	Z-valor	p
Hablar en público	AS3	1.000	.127	9.08	<.001
	AS7	1.008	.078	12.924	<.001
	AS12	1.073	.062	17.358	<.001
	AS18	1.142	.073	15.611	<.001
	AS25	1.067	.072	14.778	<.001
	AS29	1.130	.074	15.220	<.001
Interacción con desconocidos	AS10	1.034	.119	8.63	<.001
	AS13	1.081	.084	12.850	<.001
	AS15	1.091	.081	13.539	<.001
	AS17	1.134	.078	14.493	<.001
	AS19	1.087	.070	15.523	<.001
	AS22	0.076	.076	14.128	<.001
Interacción con el sexo opuesto	AS4	1.017	.102	9.89	<.001
	AS6	1.099	.070	15.764	<.001
	AS20	1.177	.072	16.253	<.001
	AS23	1.083	.083	13.048	<.001
	AS27	1.209	.074	16.350	<.001
	AS30	1.054	.088	11.924	<.001
Expresión asertiva de desagrado	AS2	1.104	.116	9.51	<.001
	AS5	1.041	.058	18.058	<.001

Cargas factoriales

Dimensiones	Ítems	Estimación	Error estándar	Z-valor	p
	AS9	.982	.072	13.552	<.001
	AS11	1.105	.068	16.197	<.001
	AS14	.921	.062	14.801	<.001
	AS26	1.175	.071	16.632	<.001
Quedar en evidencia o en ridículo	AS1	1.070	.108	9.85	<.001
	AS8	1.037	.114	9.072	<.001
	AS16	1.236	.140	8.860	<.001
	AS21	1.126	.138	8.178	<.001
	AS24	1.165	.128	9.075	<.001
	AS28	1.276	.136	9.354	<.001

Tabla 17

Validez en el contenido de la Escala de Violencia de Pareja en jóvenes por medio del coeficiente V de Aiken

Ítem	J1			J2			J3			J4			J5			J6			J7			Acierto	V. de Aiken	Aceptable	
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C				
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si

17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si

Nota. No está de acuerdo = 0, si está de acuerdo = 1, P = Pertinencia, R = Relevancia, C = Claridad

Tabla 18

*Evidencia de validez en el contenido del Cuestionario de Ansiedad Social (CASO)
por medio del coeficiente V de Aiken*

Ítem	J1			J2			J3			J4			J5			J6			J7			Acierto	V. de AIKEN	Aceptable	
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C				
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si

17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Si
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	SI

Nota. No está de acuerdo = 0, si está de acuerdo = 1, P = Pertinencia, R = Relevancia, C = Claridad

Anexo 08: Gráficos del análisis descriptivo

Figura 02

Niveles de violencia de pareja de acuerdo a rangos de edad

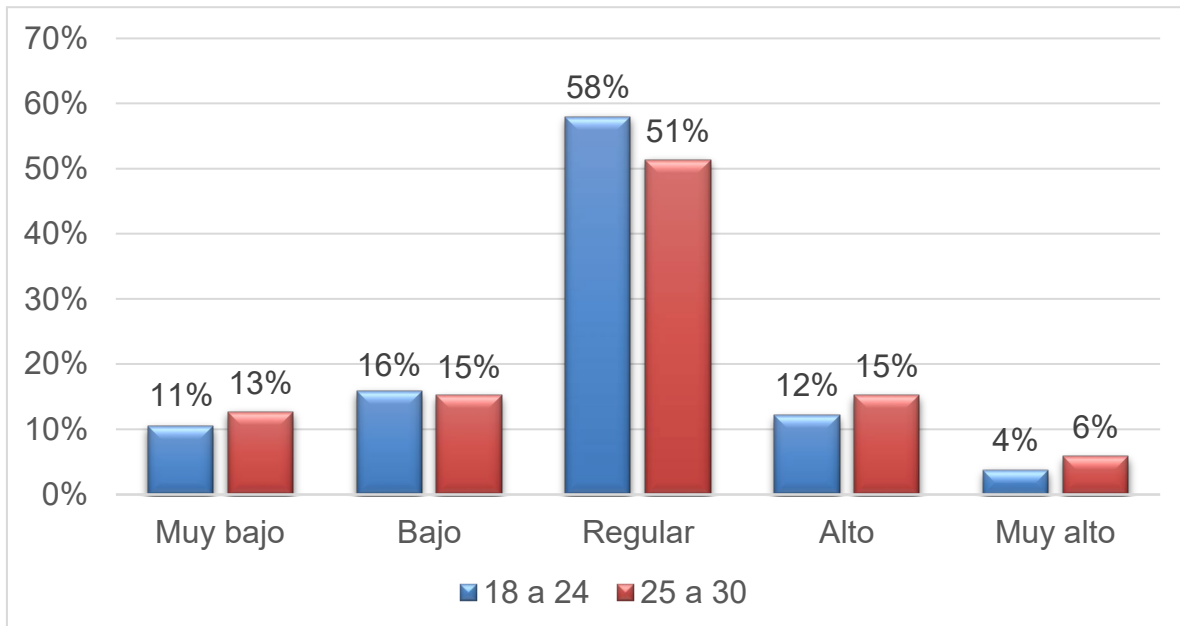


Figura 03

Niveles de ansiedad social según los rangos de edad

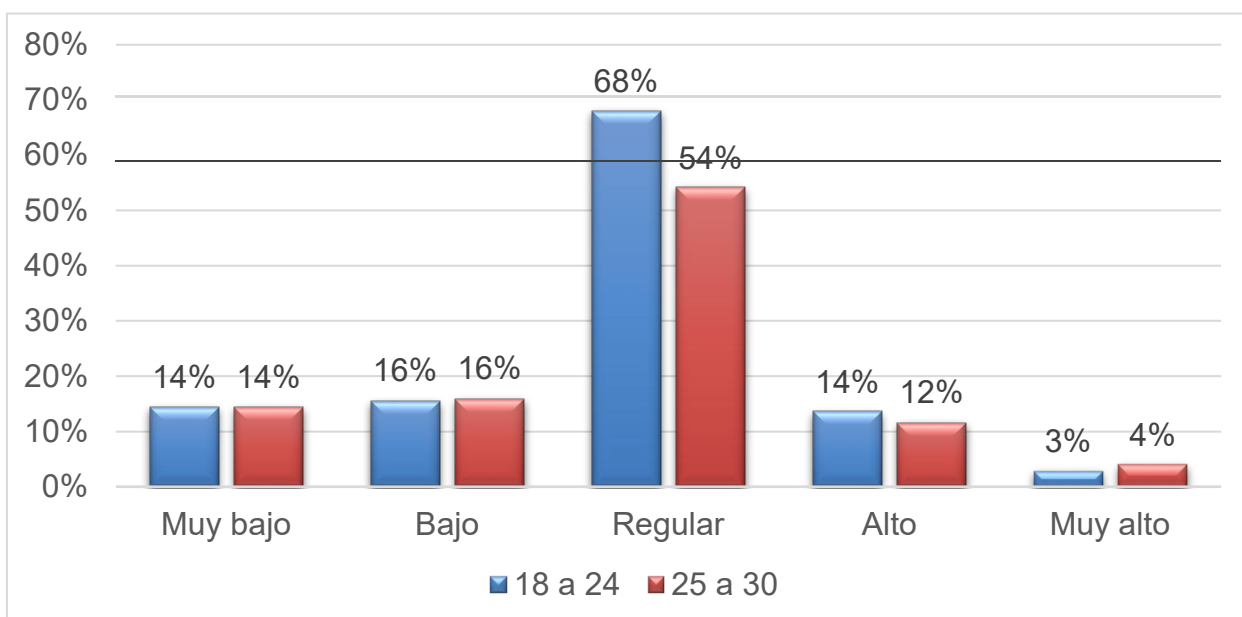


Figura 04

Niveles de violencia de pareja según estado civil

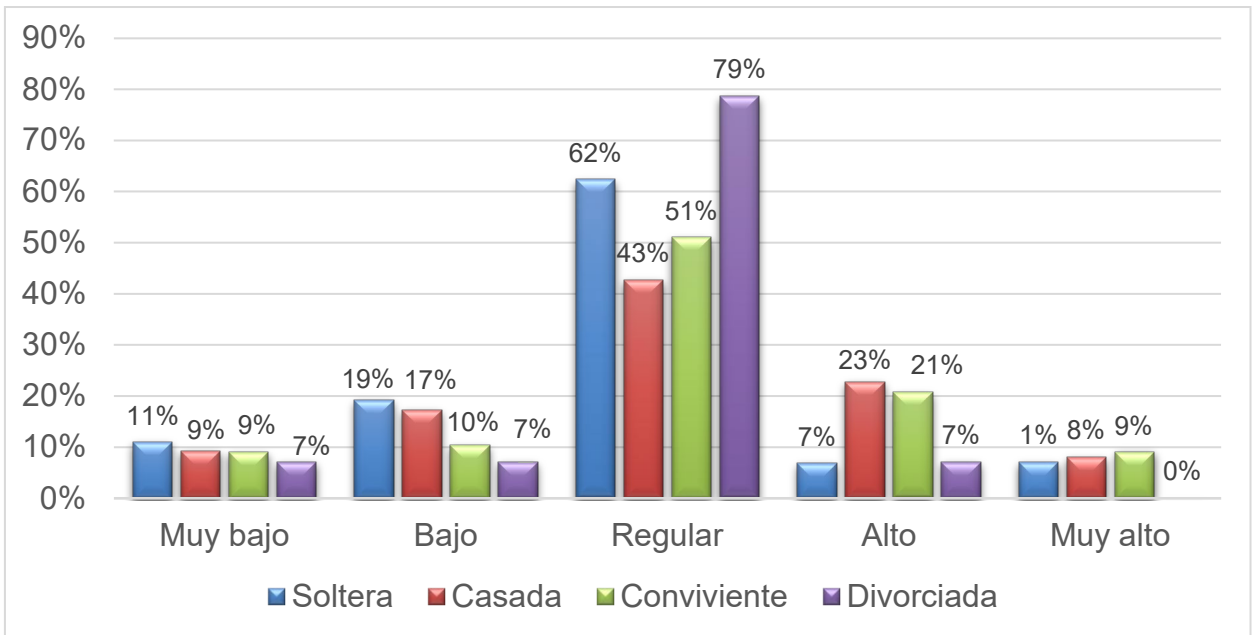
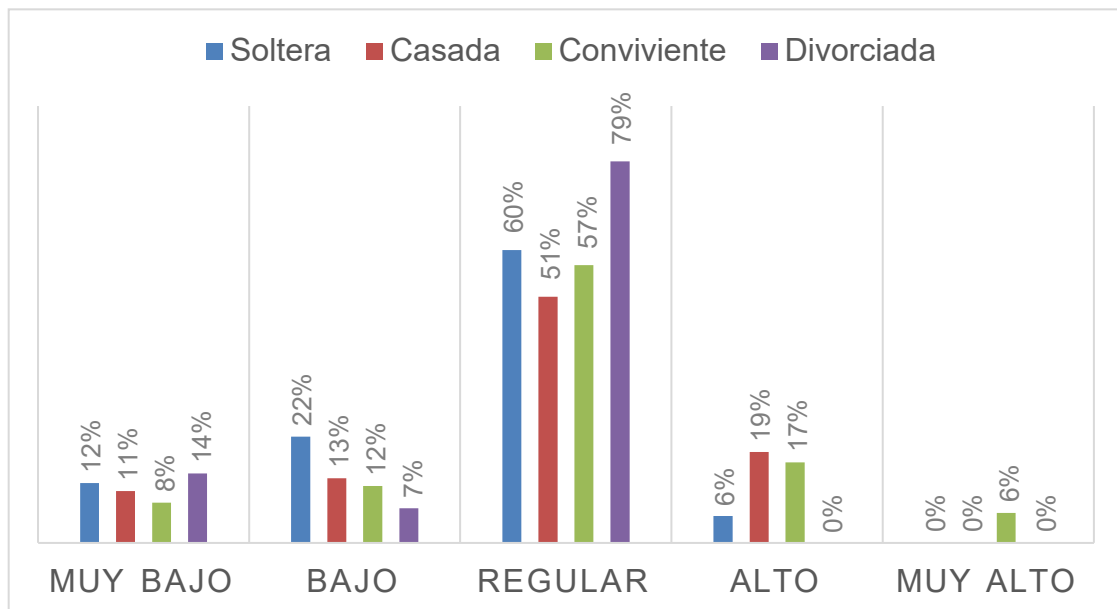


Figura 05

Niveles de ansiedad social según estado civil



Anexo 09: Escaneo de los criterios de jueces de los instrumentos

Juez N° 1

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO CUESTIONARIO DE VIOLENCIA DE PAREJA EN JÓVENES

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Rocío del Pilar Caveró Reap

DNI: 10628098 CPP 11592

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	PSICOLOGIA	1996-2002
02	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD	2005-2007
03	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL PERU	DOCENCIA UNIVERSITARIA	2010-2012

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	ADM	PUEBLO LIBRE	2013-2018	Coordinadora de Escuela de Psicología
02	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL PERU	DTP	VILLA EL SALVADOR	2018-2022	Docente de MIC
03	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	DTP	PUEBLO LIBRE	2018-2019	Docente de la Escuela de Psicología
04	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DTC	LOS OLIVOS	2018-2022	Coordinadora de Practicas Preprofesionales
05	UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE	DTP	SAN JUAN DE LURIGANCHO	2021-2022	Docente de Psicología Clínica
06	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PERU	DTP	LOS OLIVOS	2021-2022	Docente de Creatividad e Innovacion
07	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	DTP	CERCADO DE LIMA	2020	Docente de Psicoterapia Cognitiva

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Rocío del Pilar Caveró Reap
PSICOLOGA
DNI 10628098

20 de Julio de 2022

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE ANSIEDAD SOCIAL (CASO)

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Rocío del Pilar Caveró Reap

DNI: 10628098 CPP 11592

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	PSICOLOGIA	1996-2002
02	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD	2005-2007
03	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL PERU	DOCENCIA UNIVERSITARIA	2010-2012

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	ADM	PUEBLO LIBRE	2013-2018	Coordinadora de Escuela de Psicología
02	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL PERU	DTP	VILLA EL SALVADOR	2018-2022	Docente de MIC
03	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	DTP	PUEBLO LIBRE	2018-2019	Docente de la Escuela de Psicología
04	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DTC	LOS OLIVOS	2018-2022	Coordinadora de Practicas Preprofesionales
05	UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE	DTP	SAN JUAN DE LURIGANCHO	2021-2022	Docente de Psicología Clínica
06	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PERU	DTP	LOS OLIVOS	2021-2022	Docente de Creatividad e Innovacion
07	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	DTP	CERCADO DE LIMA	2020	Docente de Psicoterapia Cognitiva

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Rocío del Pilar Caveró Reap
PSICOLOGA
DNI 10628098

20 de Julio de 2022

Juez N° 2

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO CUESTIONARIO DE VIOLENCIA DE PAREJA EN JÓVENES

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Ramirez Palo Nataly Angelica

DNI: 43764084 N° de colegiatura: 23451

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Cesar Vallejo	Psicología Educativa	2018-2020
02	Universidad Cesar Vallejo	Licenciada en Psicología	2008-2014

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

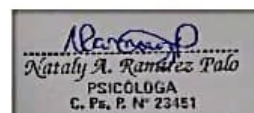
	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	I.E.P.D Sagrados Corazones 3710	Psicóloga Educativa	Puente Piedra	Actualmente	Responsable del los grados de secundaria
02	I.E.P Luis E Galvan	Psicóloga Educativa	S.M.P	2017	Psicóloga del colegio en general
03	I.S.T Escuela de policías	Docente	Puente Piedra	2016-2017	Docente del primer año de formación de Psicología del delincuente, habilidades blandas e inteligencia emocional

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



20 de Julio de 2022

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE ANSIEDAD SOCIAL (CASO)

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Ramirez Palo Nataly Anagelica

DNI: 43764084 N° de colegiatura: 23451

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Cesar Vallejo	Psicología Educativa	2018-2020
02	Universidad Cesar Vallejo	Licenciada en Psicología	2008-2014

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

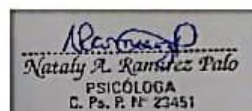
	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	I.E.P.D Sagrados Corazones 3710	Psicóloga Educativa	Puente Piedra	Actualmente	Responsable del los grados de secundaria
02	I.E.P Luis E Galvan	Psicóloga Educativa	S.M.P	2017	Psicóloga del colegio en general
03	I.S.T Escuela de policías	Docente	Puente Piedra	2016-2017	Docente del primer año de formación de Psicología del delincuente, habilidades blandas e inteligencia emocional

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



20 de Junio de 2022

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE ESCALA DE VIOLENCIA CONTRA LA PAREJA

Observaciones: Ninguna observación.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Pool Francis Cumbicus Merino.

DNI: 77377699 N° de colegiatura: C.P.S.P 42923

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Colegio Especial Sofiano	Psicólogo	2017-2019
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Colegio especial sofiano	Psicólogo	Cornas	2017-2019	DOCENTE
02	PRITE san Martin de Porres	Psicólogo	Caquetá	2016-2018	TERAPIA PSICOLÓGICA
03	CEBE san Martin de Porres	Psicólogo	Caquetá	2017-2020	ABORDAJE PSICOLÓGICO

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



FIRMA

19 de Julio de 2022

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE ANSIEDAD SOCIAL (CASO)

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Pool Francis Cumbicus Merino.

DNI:77377699 N° de colegiatura: C.P.S.P 42923

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

01	Colegio Especial Sofiano	Psicólogo	2017-2019
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Colegio especial sofiano	Psicólogo	Cornas	2017-2019	DOCENTE
02	PRITE san Martin de Porres	Psicólogo	Caquetá	2016-2018	TERAPIA PSICOLÓGICA
03	CEBE san Martin de Porres	Psicólogo	Caquetá	2017-2020	ABORDAJE PSICOLÓGICO

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



FIRMA

19 de Julio de 2022

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA DE PAREJA EN JÓVENES

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Malpartida Paredes Vanessa Ruth

DNI: 47452249 N° de colegiatura: 42413

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	PSICOLOGÍA	2015 2021
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	TRILCE	PSICÓLOGA	SURCO	2021	Talleres, consejería y escuela de padres
02	KINDER FANTASÍA	PSICÓLOGA	JESÚS MARÍA	2022	Evaluación, talleres y escuelas de padres
03	CENTRO DE SALUD PREVI	PSICÓLOGA	CALLAO	2022	Promoción y prevención en salud psicológica, evaluación (tamizaje de violencia y trastornos depresivos), orientación y consejería en salud mental.

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Dr. Vanessa R. Malpartida Paredes
PSICOLOGA
C.P.S.P. N° 42413

FIRMA

18 de Julio de 2022

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE ANSIEDAD SOCIAL (CASO)

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Malpartida Paredes Vanessa Ruth

DNI: 47452249 N° de colegiatura: 42413

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	PSICOLOGÍA	2015 2021
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	TRILCE	PSICÓLOGA	SURCO	2021	Talleres, consejería y escuela de padres
02	KINDER FANTASÍA	PSICÓLOGA	JESÚS MARÍA	2022	Evaluación, talleres y escuelas de padres
03	CENTRO DE SALUD PREVI	PSICÓLOGA	CALLAO	2022	Promoción y prevención en salud psicológica, evaluación (tamizaje de violencia y trastornos depresivos), orientación y consejería en salud mental.

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Dr. Vanessa R. Malpartida Paredes
PSICOLOGA
C.P.S.P. N° 42413

FIRMA

18 de Julio de 2022

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO CUESTIONARIO DE VIOLENCIA DE PAREJA EN JOVENES

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. ARGUELLES DE LA CRUZ ANTONELLA

DNI: 42846113. N° de colegiatura: 14366

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Magister en Problemas de aprendizaje	2013 - 2015
02	Universidad Mayor de San Marcos	Psicología Clínica y de la Salud	2015 - 2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Centro de Atención Psicológica CAPS	Directora y Psicóloga	SMP	2011 a la actualidad	Evaluación, diagnóstico y tratamiento en diversos problemas de salud mental en niños, adolescentes y adultos.
02	C.S. Gustavo Lanatta	Psicóloga	SMP	2014 - 2015	Evaluación, diagnóstico y tratamiento en diversos problemas de salud mental en niños, adolescentes y adultos.
03	Centro de Atención Psicológica CAPS	Directora y Psicóloga	SMP	2011 a la actualidad	Evaluación, diagnóstico y tratamiento en diversos problemas de salud mental en niños, adolescentes y adultos.

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Arguelles de la Cruz Antonella
PSICÓLOGA
E.P. N. 14366

19 de Septiembre de 2022

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE ANSIEDAD SOCIAL PARA ADULTOS (CASO)

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: ARGUELLES DE LA CRUZ ANTONELLA

DNI: 42846113 N° de colegiatura: 14366

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Magister en Problemas de aprendizaje	2013 - 2015
02	Universidad Mayor de San Marcos	Psicología Clínica y de la Salud	2015 - 2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Centro de Atención Psicológica CAPS	Directora y Psicóloga	SMP	2011 a la actualidad	Evaluación, diagnóstico y tratamiento en diversos problemas de salud mental en niños, adolescentes y adultos.
02	C.S. Gustavo Lanatta	Psicóloga	SMP	2014 - 2015	Evaluación, diagnóstico y tratamiento en diversos problemas de salud mental en niños, adolescentes y adultos.
03	Centro de Atención Psicológica CAPS	Directora y Psicóloga	SMP	2011 a la actualidad	Evaluación, diagnóstico y tratamiento en diversos problemas de salud mental en niños, adolescentes y adultos.

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Arguelles de la Cruz Antonella
PSICÓLOGA
E.P. N. 14366

19 de Septiembre de 2022



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA DE PAREJA EN JÓVENES

Observaciones: _____
 ítems _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Orietta Mireya Neyra Castilla

DNI: 10588463 N° de colegiatura: 10298

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01			
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	SJL	2017	DOCENTE
02	UCV	DOCENTE	LOS OLIVOS	2018- ACTUALIDAD	DOCENTE
03					

- ¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
- ³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

FIRMA

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

05 de Octubre de 2022



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE ANSIEDAD SOCIAL (CASO)

Observaciones: _____
 ítems _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Orietta Mireya Neyra Castilla

DNI: 10588463 N° de colegiatura: 10298

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01			
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	SJL	2017	DOCENTE
02	UCV	DOCENTE	LOS OLIVOS	2018- ACTUALIDAD	DOCENTE
03					

- ¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
- ³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

FIRMA

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

05 de Octubre de 2022

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO CUESTIONARIO DE VIOLENCIA DE PAREJA EN JOVENES

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. MARIA DEL CARMEN LOPEZ OQUEÑA

DNI: ...43975167. N° de colegiatura: ...17405

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Magister	2013 - 2015
02	Universidad San Pedro de Chimbote	Psicología Clínica	2004 - 2009

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Tecnológica del Perú	Psicóloga	UTP	2016- Actualidad	Docente
02	Universidad Cesar Vallejo	Psicóloga	UCV	2016 a la actualidad	Docente

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

19 de Octubre de 2022

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE ANSIEDAD SOCIAL PARA ADULTOS (CASO)

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. MARIA DEL CARMEN LOPEZ OQUEÑA

DNI: ...43975167. N° de colegiatura: ...17405

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Magister	2013 - 2015
02	Universidad San Pedro de Chimbote	Psicología	2004 - 2009

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Tecnológica del Perú	Psicóloga	UTP	2016- Actualidad	Docente
02	Universidad Cesar Vallejo	Psicóloga	UCV	2016 a la actualidad	Docente

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

19 de Octubre del 2022

Tabla 19

Jueces expertos

JUEZ	NOMBRE	GRADO	CARGO
1	Rocío del Pilar Cavero Real	Magister	Coordinadora de Prácticas Preprofesionales de la Escuela de Psicología y docente de psicología clínica y creatividad e innovación.
2	Nataly Angelica Ramirez Palo	Magister	Docente del primer año de formación de psicología del delincuente, habilidades blandas e inteligencia emocional y psicóloga educativa responsable del nivel secundario.
3	Pool Francis Cumbicus Merino	Licenciado	Psicólogo clínico
4	Vanessa Ruth Malpartida Paredes	Licenciada	Psicóloga clínica a cargo de promoción y prevención en salud psicológica (tamizajes de violencia y trastornos depresivos) orientación y consejería en salud mental.
5	Antonella Arguelles de la Cruz	Magister	Psicóloga clínica a cargo de evaluación, diagnóstico y tratamiento de diversos problemas de salud mental en niños, jóvenes y adultos; docente universitaria.
6	Orietta Mireya Neyra Castilla	Magister	Docente y asesora universitaria
7	María del Carmen Lopez Oqueña	Magister	Docente universitario

Crterios para elección de jueces expertos

1. Ser psicólogo habilitado
2. Ser Magister y/o Doctor
3. Experiencia en docencia universitaria (interacción con población a estudiar)

4. Experiencia en intervención en casos de violencia (educativo y/o clínico)

Perfiles

➤ Rocío del Pilar Cavero Real (C.Ps.P. 11592)

CRITERIOS	SI	NO
Ser psicólogo habilitado	X	
Ser magister y/o doctor	X	
Experiencia en docencia universitaria (interacción con población a estudiar)	X	
Experiencia en intervención en casos de violencia (educativo y/o clínico)	X	

➤ Nataly Angelica Ramirez Palo (C.Ps.P. 23451)

CRITERIOS	SI	NO
Ser psicólogo habilitado	X	
Ser magister y/o doctor	X	
Experiencia en docencia universitaria (interacción con población a estudiar)	X	
Experiencia en intervención en casos de violencia (educativo y/o clínico)	X	

➤ Pool Francis Cumbicus Merino (C.Ps.P. 42923)

CRITERIOS	SI	NO
Ser psicólogo habilitado	X	
Ser magister y/o doctor		X
Experiencia en docencia universitaria (interacción con población a estudiar)		X
Experiencia en intervención en casos de violencia (educativo y/o clínico)	X	

➤ Vanessa Ruth Malpartida Paredes (C.Ps.P. 42413)

CRITERIOS	SI	NO
Ser psicólogo habilitado	X	
Ser magister y/o doctor		X
Experiencia en docencia universitaria (interacción con población a estudiar)		X
Experiencia en intervención en casos de violencia (educativo y/o clínico)	X	

➤ Antonella Arguelles de la Cruz (C.Ps.P. 14366)

CRITERIOS	SI	NO
Ser psicólogo habilitado	X	
Ser magister y/o doctor	X	
Experiencia en docencia universitaria (interacción con población a estudiar)	X	
Experiencia en intervención en casos de violencia (educativo y/o clínico)	X	

➤ Orietta Mireya Neyra Castilla (C.Ps.P. 10298)

CRITERIOS	SI	NO
Ser psicólogo habilitado	X	
Ser magister y/o doctor	X	
Experiencia en docencia universitaria (interacción con población a estudiar)	X	
Experiencia en intervención en casos de violencia (educativo y/o clínico)	X	

➤ María del Carmen López Oqueña (C.Ps.P. 17405)

CRITERIOS	SI	NO
Ser psicólogo habilitado	X	
Ser magister y/o doctor	X	
Experiencia en docencia universitaria (interacción con población a estudiar)	X	
Experiencia en intervención en casos de violencia (educativo y/o clínico)	X	

Anexo 10: Código de R Studio para hallar el Análisis Factorial Confirmatorio del piloto de los instrumentos

Cuestionario de Violencia en la Pareja de jóvenes

```
# Función ipak: instala y carga múltiples paquetes de R#
ipak <- function(pkg){
  new.pkg <- pkg[!(pkg %in% installed.packages()), "Package"]]
  if (length(new.pkg))
    install.packages(new.pkg, dependencies = TRUE)
  sapply(pkg, require, character.only = TRUE)
}
# indicar los paquetes que va instalar y/o llamar la función ipak#
packages <- c("lavaan", "semPlot")
ipak(packages)
#Modelo 1 (6 factores correlacionados)#
Modelo_1<-'
v_fisica =~ VP11 + VP13 + VP14 + VP15 + VP16 + VP17 + VP18 + VP19 + VP20 + VP21
v_manipulación =~ VP6 + VP24 + VP25 + VP26 + VP27
v_verbal =~ VP1 + VP2 + VP3 + VP4 + VP5 + VP7
v_coerción =~ VP22 + VP23 + VP28
v_prohibición =~ VP8 + VP9 + VP10 + VP12 + VP29
'
#Análisis de una estructura Modelo 1#
AFC_Modelo_1 <- cfa (Modelo_1,orthogonal=F, data=DATOSI, estimator="wlsmv",
                    ordered =names(DATOSI))
summary(AFC_Modelo_1, fit.measures=TRUE, standardized=T, rsquare=T)
fitMeasures(AFC_Modelo_1, fit.measures = c("chisq", "df", "srmr", "rmsea", "tli", "cfi", "agfi",
                                           "gfi", "nfi", "wrmr"))
semPaths(AFC_Modelo_1, nCharNodes = 0,intercepts = FALSE, edge.label.cex=1.3,
         optimizeLatRes = T, groups = "lat",pastel = T, sizeInt=5,edge.color = "black",esize = 5,
         label.prop=0,sizeLat = 11,"std",layout="circle3", exoVar = F)
```

Cuestionario de Ansiedad Social para Adultos

```
# Función ipak: instala y carga múltiples paquetes de R#
ipak <- function(pkg){
  new.pkg <- pkg[!(pkg %in% installed.packages()), "Package"]]
  if (length(new.pkg))
    install.packages(new.pkg, dependencies = TRUE)
  sapply(pkg, require, character.only = TRUE)
}

# indicar los paquetes que va instalar y/o llamar la función ipak#
packages <- c("lavaan", "semPlot")
ipak(packages)

#Modelo 1 (6 factores correlacionados)#
Modelo_1<-'
A_hablarenpublico =~ AS3 + AS7 + AS12 + AS18 + AS25 + AS29
A_interaccioncondesconocidos =~ AS10 + AS13 + AS15 + AS17 + AS19 + AS22
A_interaccionconsexoopuesto =~ AS4 + AS6 + AS20 + AS23 + AS27 + AS30
A_espresionassertiva =~ AS2 + AS5 + AS9 + AS11 + AS14 + AS26
A_quedarenevidencia =~ AS1 + AS8 + AS16 + AS21 + AS21 + AS24 + AS28
'

#Análisis de una estructura Modelo 1#
AFC_Modelo_1 <- cfa (Modelo_1,orthogonal=F, data=DATOSI, estimator="wlsmv",
  ordered =names(DATOSI))

summary(AFC_Modelo_1, fit.measures=TRUE, standardized=T, rsquare=T)
fitMeasures(AFC_Modelo_1, fit.measures = c("chisq", "df", "srmr", "rmsea", "tli", "cfi", "agfi",
  "gfi", "nfi", "wrmr"))

semPaths(AFC_Modelo_1, nCharNodes = 0,intercepts = FALSE, edge.label.cex=1.3,
  optimizeLatRes = T, groups = "lat",pastel = T, sizeInt=5,edge.color = "black",esize = 5,
  label.prop=0,sizeLat = 11,"std",layout="circle3", exoVar = F)
```


Anexo 11: Evidencia de aprobación del curso de Conducta Responsable de Investigación

Investigadora N° 1

The screenshot shows the 'Ficha CTI Vitae' profile for Espinoza Ayala Yulith Ruth. The header includes the text 'Ficha CTI Vitae' and a search bar. Below the header is a profile picture of a woman with long brown hair. To the right of the photo, the name 'ESPINOZA AYALA YULITH RUTH' is displayed. Below the name, there is a calendar icon and the text 'Fecha de última actualización: 12-05-2022'. At the bottom, there are two boxes: one for ORCID with the ID '0000-0002-2705-4186' and another for 'Curso de Conducta Responsable de Investigación' with the date 'Fecha: 11/05/2022'.

https://ctivitae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=290184

Investigadora N° 2

The screenshot shows the 'Ficha CTI Vitae' profile for Falconi Barrantes Cinthya Nilda Elda. The header includes the text 'Ficha CTI Vitae' and a search bar. Below the header is a profile picture of a woman with long dark hair. To the right of the photo, the name 'FALCONI BARRANTES CINTHYA NILDA ELDA' is displayed. Below the name, there is a calendar icon and the text 'Fecha de última actualización: 25-06-2022'. At the bottom, there are two boxes: one for ORCID with the ID '0000-0002-0892-8017' and another for 'Curso de Conducta Responsable de Investigación' with the date 'Fecha: 25/06/2022'.

https://ctivitae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=289814

Anexo 12: Características poblacionales de muestra

Distribución de la muestra según edad

Edad	fi	%
18 - 24	103	27
25 - 30	277	73
Total	380	100.0

Distribución de la muestra según estado civil

Estado civil	fi	%
Casada	75	20
Conviviente	145	38
Soltera	146	38
Divorciada	14	4
Total	380	100.0

Anexo 13: Declaratoria de originalidad de los autores



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, ESPINOZA AYALA YULITH RUTH, FALCONI BARRANTES CINTHYA NILDA ELDA estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Violencia de Pareja y Ansiedad Social en mujeres del distrito de Los Olivos", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
CINTHYA NILDA ELDA FALCONI BARRANTES DNI: 47585294 ORCID: 0000-0002-6682-8017	Firmado electrónicamente por: CFALCONIB el 13-12- 2022 00:15:43
YULITH RUTH ESPINOZA AYALA DNI: 48573533 ORCID: 0000-0002-2505-9186	Firmado electrónicamente por: YRE SPINOZA el 13-12- 2022 20:00:26

Código documento Trilce: TRI - 0485679

Anexo 14: Declaratoria de autenticidad del asesor



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CALIZAYA VERA JESSICA MARTHA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis Completa titulada: "Violencia de Pareja y Ansiedad Social en mujeres del distrito de Los Olivos", cuyos autores son ESPINOZA AYALA YULITH RUTH, FALCONI BARRANTES CINTHYA NILDA ELDA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de %, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 13 de Diciembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CALIZAYA VERA JESSICA MARTHA DNI: 09954277 ORCID: 0000-0003-2448-3759	Firmado electrónicamente por: JCALIZAYEVER el 13-12-2022 11:41:58

Código documento Trilce: TRI - 0485677

Anexo 15: Print del turnitin (Brindada por el asesor)

PORCENTAJE SIMILITUD TURNITIN: 15%

**CORROBORADO POR ASESORA:
Dra. CALIZAYA VERA, JESSICA MARTHA**

Fecha: 18/12/2022

Firma
Firmado digitalmente por: JCALIZAYEVER el 18 Diciembre 2022 21:56:04

feedback studio YULITH RUTH ESPINOZA AYALA TURNITIN-ESPINOZA Y FALCON.pdf - /100 < 1 de 3 > ?

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Violencia de Pareja y Ansiedad Social en mujeres del distrito de Los Olivos

AUTORAS:
Espinoza Ayala, Yulith Ruth (ced: org/0004-0002-2528-9166)
Falcón Barrios, Dethya Nilda (ced: org/0004-0002-4962-8017)

ASESORA:
Dra. Calizaya Vera, Jessica Martha (ced: org/0004-0002-2448-1759)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Violencia

Anexo 16: Acta de sustentación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

Siendo las 17:30 horas del 30/01/2023, el jurado evaluador se reunió para presenciar el acto de sustentación de Tesis titulada: "Violencia de Pareja y Ansiedad Social en mujeres del distrito de Los Olivos", presentado por los autores ESPINOZA AYALA YULITH RUTH, FALCONI BARRANTES CINTHYA NILDA ELDA estudiantes de la escuela profesional de PSICOLOGÍA.

Concluido el acto de exposición y defensa de Tesis, el jurado luego de la deliberación sobre la sustentación, dictaminó:

Autor	Dictamen
YULITH RUTH ESPINOZA AYALA	Mayoría

Firmado electrónicamente por:
VCANDELA el 30 Ene 2023 18:26:54

**VICTOR EDUARDO CANDELA
AYLLON
PRESIDENTE**

Firmado electrónicamente por:
IZQUIERDOM el 30 Ene 2023 18:27:29


**SANDRA SOFIA IZQUIERDO MARIN
SECRETARIO**

Firmado electrónicamente por:
ERAFaelCR01 el 30 Ene 2023 18:29:05

**ELLA RAFAEL CRUZ
VOCAL**

Código documento Trilce: TRI - 0485675

 **INVESTIGA
UCV**

 **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA
ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

Siendo las 17:30 horas del 30/01/2023, el jurado evaluador se reunió para presenciar el acto de sustentación de Tesis titulada: "Violencia de Pareja y Ansiedad Social en mujeres del distrito de Los Olivos", presentado por los autores ESPINOZA AYALA YULITH RUTH, FALCONI BARRANTES CINTHYA NILDA ELDA estudiantes de la escuela profesional de PSICOLOGÍA.

Concluido el acto de exposición y defensa de Tesis, el jurado luego de la deliberación sobre la sustentación, dictaminó:

Autor	Dictamen
CINTHYA NILDA ELDA FALCONI BARRANTES	Mayoría

Firmado electrónicamente por:
VCANDELAA el 30 Ene 2023 18:26:54

VICTOR EDUARDO CANDELA
AYLLON
PRESIDENTE

Firmado electrónicamente por:
IZQUIERDOM el 30 Ene 2023 18:27:29

SANDRA SOFIA IZQUIERDO MARIN
SECRETARIO

Firmado electrónicamente por:
ERAFaelCR01 el 30 Ene 2023 18:29:05

ELLA RAFAEL CRUZ
VOCAL

Código documento Trilce: TRI - 0485675

Anexo 17: Autorización de publicación en repositorio institucional



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Autorización de Publicación en Repositorio Institucional

Nosotros, ESPINOZA AYALA YULITH RUTH, FALCONI BARRANTES CINTHYA NILDA ELDA identificados con N° de Documentos N° 48573533, 47585294 (respectivamente), estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD y de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, autorizamos (), no autorizamos () la divulgación y comunicación pública de nuestra Tesis: "Violencia de Pareja y Ansiedad Social en mujeres del distrito de Los Olivos".

En el Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo, según esta estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33.

Fundamentación en caso de NO autorización:

--

LIMA, 13 de Diciembre del 2022

Apellidos y Nombres del Autor	Firma
YULITH RUTH ESPINOZA AYALA DNI: 48573533 ORCID: 0000-0002-2505-9186	Firmado electrónicamente por: YRESPINOZA el 13-12- 2022 02:03:32
CINTHYA NILDA ELDA FALCONI BARRANTES DNI: 47585294 ORCID: 0000-0002-6682-8017	Firmado electrónicamente por: CFALCONIB el 13-12- 2022 00:15:38

Código documento Trilce: TRI - 0485676

Anexo 18: Dictamen



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Dictamen para Sustentación

LIMA, 13 de Diciembre del 2022

El jurado encargado de evaluar la Tesis presentado por los autores ESPINOZA AYALA YULITH RUTH, FALCONI BARRANTES CINTHYA NILDA ELDA de la escuela profesional de PSICOLOGÍA, cuyo título es "Violencia de Pareja y Ansiedad Social en mujeres del distrito de Los Olivos", damos fe de que hemos revisado el documento antes mencionado, luego que los estudiantes levantado todas las observaciones realizadas por el jurado, y por lo tanto está APTA para su defensa en la respectiva sustentación.

Firmado electrónicamente por: VCANDELAA
el 30 Ene 2023 18:26:49

VICTOR EDUARDO CANDELA AYLLON
PRESIDENTE

Firmado electrónicamente por:
IZQUIERDOM el 24 Ene 2023 08:11:19

SANDRA SOFIA IZQUIERDO MARIN
SECRETARIO

Firmado electrónicamente por: ERAFAELCR01 el 23
Ene 2023 22:00:33

ELLA RAFAEL CRUZ
VOCAL

Código documento Trilce: TRI - 0485678



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, JESSICA MARTHA CALIZAYA VERA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Violencia de Pareja y Ansiedad Social en mujeres del distrito de Los Olivos", cuyos autores son ESPINOZA AYALA YULITH RUTH, FALCONI BARRANTES CINTHYA NILDA ELDA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 13 de Diciembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
JESSICA MARTHA CALIZAYA VERA DNI: 09954277 ORCID: 0000-0003-2448-3759	Firmado electrónicamente por: JCALIZAYAVER el 13-12-2022 11:41:58

Código documento Trilce: TRI - 0485677